

Capítulo 2: DIÓCESIS Y CIUDAD DE MAR DEL PLATA

En el capítulo anterior, hemos realizado la conceptualización básica sobre Patrimonio Cultural en general y nociones sobre Bienes Culturales de la Iglesia, como etapa previa a un estudio en profundidad de un bien específico del Patrimonio Cultural Eclesiástico: el retablo.

Antes de entrar en detalles propios de la clase de bien mueble a analizar, y a modo de anticipo, presentamos brevemente en este segundo capítulo, el escenario donde centraremos la mirada, y del cual extraeremos los casos de estudio para su contextualización y análisis, es decir: la ciudad y la Diócesis de Mar del Plata.

2.1 - Presentación y breve reseña de la ciudad de Mar del Plata.

Mar del Plata, ciudad cabecera del Partido de Gral. Pueyrredon, se encuentra sobre el Mar Argentino, en la zona S.E. de la Provincia de Buenos Aires (38°00' latitud Sur, 57°33' longitud Oeste). Su ubicación y localización geográfica la potencian como ciudad de negocios y tráfico internacional tanto por los medios terrestres y marítimos como aéreos. También su distancia al principal centro poblacional de consumo y producción del país, Buenos Aires, hace de Mar del Plata un polo de crecimiento de importancia para la Argentina.

De indígenas y misiones

Con una superficie del ejido urbano de 79,48 km² (7.948 ha.), este territorio donde hoy se levanta la ciudad, en principio fue lugar conocido como Costa Galana, Lobería Chica, Región del Vulcán, Punta de Los Lobos, etc. La gran llanura -el 'Lelvún Mapu' de los indios- ámbito de brutales contiendas entre cristianos y bárbaros, presenta un discontinuo de elevaciones, cerros aislados y collados.

Las tribus de Pampas Primitivos, fueron los primeros pobladores de la región antes de la llegada de los españoles. Las laderas ofrecen planos inclinados bruscos o alargados a los cuales se les ha dado el nombre de costas. La del noroeste, llamada de Heusser, se inicia con farallones que sirven de origen a una pendiente alimentada por el escurrimiento superficial de aguas pluviales; la del suroeste o de Claraz es mucho más suave y termina en depresiones. Aún quedan vestigios del hombre prehistórico en las grutas del Ojo de Agua y de Las Hachas.

Las bondades del lugar atrajeron a numerosas naciones indígenas que se disputaron el dominio de las tierras. Los acontecimientos civilizatorios y poblacionales en la zona comenzaron a sucederse cuando en 1581, Juan de Garay, llegó hasta estas costas luego de fundar Buenos Aires. Maravillado

por el lugar y su ribera, escribió sus impresiones al Gobierno de España en 1582. Años después, en 1707, se realizó una incursión que es considerada como la primera entrada a vaquerías por la Tandilia y que, probablemente, llegó hasta la región del Vulcán y las roquedades de las Loberías. Dejaron como rastro de su paso el nombre de Laguna de las Cabrillas, la misma que habría de llamarse luego de los Padres por la misión que fundaron los jesuitas a sus márgenes. El 12 de febrero de 1742 arribó a estas playas la goleta inglesa "Buen Viaje", y sus tripulantes describieron el sitio como una tierra agradable y deliciosa.

Luego en 1746, se funda a orillas de la Laguna de Las Cabrillas -hoy Laguna de Los Padres-, la Reducción del Pilar a cargo de los sacerdotes jesuitas José Cardiel y Tomás Falkner, quienes debieron abandonar el lugar en 1751 ante un ataque indígena. La misión fue declarada pueblo el 19 de enero de 1751 y resultó elegido corregidor de ella el cacique puelche José Docnoyathal.

Primera industria, el saladero de Coelho de Meyrelles

La abundancia de la ganadería y la estratégica ubicación de las tierras, estimularon la inversión de Ireneo Evangelista de Souza -Barón de Mahuá-, poderoso empresario brasileño. Éste constituyó una sociedad de explotación y procedió al envío de gente para estudiar la costa y los campos. Los expedicionarios, se asentaron en la margen del arroyo las Chacras.

El 3 de agosto de 1856, la empresa brasileña compró las estancias de Lezama. Se dispuso después, el traslado de personal rural y de faenamamiento que arribó con la escolta de 40 jinetes. No tardaron en habilitar un establecimiento saladeril para el consorcio portugués, y otras instalaciones que quedaron a cargo de José Coelho de Meyrelles, del mayordomo David Núñez y del capataz Pedro de Souza. Posteriormente se incorporaron 400 gauchos procedentes de Río Grande.

En el lugar denominado hoy Punta Iglesia se construyó un muelle de hierro y el saladero se instaló en la manzana que da en la actual Av. Luro, entre calles Santiago del Estero y Santa Fe. Para encerrar los animales cimarrones, Meyrelles hizo levantar un corral de palo que circunscribió un potrero que hoy limitarían las calles Santiago del Estero, San Luis, Diag. Juan B. Alberdi y San Martín. Para la salazón de carnes se construyó un galpón a la altura de las calles Entre Ríos y Avenida Luro, lugar que después ocupara el Gran Hotel.

A fin de que se realizara un examen de la costa para instalar un puerto o abrigo, y para conocer sus riquezas y posibilidades de aprovechamiento, fueron contratados los servicios del ingeniero Guillermo Bragge quien produjo un notable estudio sobre la región.

Patricio Peralta Ramos y la fundación del pueblo de Mar del Plata

Finalmente, en 1860 entra en escena Peralta Ramos, quien compra a Meyrelles una gran extensión de campo de 32 leguas que comprendían las estancias de Laguna de Los Padres, San Julián de Vívorata y La Armonía de Cobo.

Patricio Peralta Ramos dispuso la erección de una capilla en memoria de su esposa -doña Cecilia Robles-, en la loma situada a la izquierda del arroyo Las Chacras. La obra, construida por Francisco

Beltrami y Andrés Crotti, estuvo terminada en 1873, siendo el propio Peralta Ramos quien talló el altar mayor.

Don Patricio visionó rápidamente el futuro promisorio del lugar y se dedicó de lleno a las gestiones para realizar la fundación del pueblo con el nombre de "Mar del Plata". El trámite fue exitoso, ya que el 10 de febrero de 1874, fue firmado el decreto que autorizaba la fundación por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Mariano Acosta.

El agrimensor Carlos Chapeaurouge inició las tareas del trazado y amojonamiento del pueblo a partir del frente del peristilo de la Capilla Santa Cecilia. Concluidas las labores de mensura, Peralta Ramos propuso los nombres de las tres primeras plazas previstas en el plano inicial: Colón, América -hoy San Martín- y España.

Las memorias de la época mencionan varios personajes populares y pioneros en el lugar, como Fernando Bonnet, casado con Juana Fabre, que se encontraba instalado en la Loma de Punta Iglesia con una casa de hospedaje llamada Hotel del Globo, que es más recordada como la Fonda del Huevo. También se cita como uno de los primeros pescadores a Francisco Pelusso, que usando una red y montado a caballo se introducía en el mar y realizaba pintorescas operaciones de pesca. Después se construyeron las lanchas y conjuntamente con ellas aparecieron Domingo Sinagra, José Narduzzo, Genaro Di Lernia y otros precursores de una de las actividades más características de Mar del Plata.

Pedro Luro y el crecimiento económico

En 1877 con la llegada de Pedro Luro, un activo saladerista del Tuyú, la reactivación y el crecimiento fue notorio. Se hizo cargo del saladero habilitado por Meyrelles y desde ese establecimiento imprimió un ritmo vertiginoso, al mismo tiempo que abrió rumbos a diversos quehaceres.

Rápidamente dispuso la construcción de un nuevo muelle, hizo edificar una barraca, instaló hornos de ladrillos, sembró con trigo los campos adyacentes, fundó un molino harinero en la zona de las quintas –hoy Avenida Independencia y Falucho-, favoreció el afincamiento de jornaleros y colonos, estimuló la erección de viviendas y la apertura de comercios.

Su hija María Luro de Chevalier propició la edificación de la Basílica de San Pedro, hoy Catedral de los Santos Pedro y Cecilia. También a José Luro se le debe la inauguración del Bristol Hotel y al Dr. Pedro O. Luro (h.) la iniciativa en favor de la construcción del Puerto de Ultramar en Mar del Plata, inaugurado oficialmente en 1923.



El impulso poblacional

*“Mar del Plata se presenta como un caso particular dentro de la provincia de Buenos Aires, ya que no comparte su origen con otros pueblos que fueran fundados a partir de la instalación de fortines o la llegada del ferrocarril. Porque Mar del Plata nace como factoría y saladero, desde la instalación de Coelho de Meyrelles a fines de 1856. Siendo el territorio propiedad de Patricio Peralta Ramos desde 1860, el caserío crece en las zonas bajas de la Bahía Bristol, a orillas del arroyo Las Chacras, convirtiéndose en centro de transacciones y comercio regional, punto de reunión obligado de vecinos”.*¹

El Partido de Gral. Pueyrredon fue creado el 15 de octubre de 1879 y en 1880, fue nombrado 1º juez de paz, Antonio Álvarez, destacado vecino radicado con un almacén de ramos generales en el paraje de los Ortiz. En tanto Mar del Plata fue declarada ciudad el 19 de julio de 1907 y su primer intendente fue Fortunato de la Plaza, quien inició la cronología de las autoridades ejecutivas del Partido de General Pueyrredon.

La llegada del ferrocarril a Mar del Plata, en 1886, fue fundamental para la ‘creación’ de la Villa Balnearia. Hasta ese entonces, la élite porteña veraneaba en Uruguay y/o en Europa. Las historiadoras Elisa Pastoriza y Liliana Da Orden dicen al respecto: *“La historia de la ciudad de Mar del Plata es la de aquel caserío rural que desde fines del siglo pasado se fue transformando en un centro urbano moderno, a partir de un nuevo perfil de villa balnearia y de la llegada del ferrocarril. Con una población permanente en forma creciente, la ciudad fue diferenciándose del resto de los poblados de la región, el lujoso centro balneario de las primeras décadas de 1900, en nada se parecía a Dolores, Tandil, Balcarce. Las posibilidades de una mejor calidad de vida alentaron una radicación anual de población que había dejado Europa o algún terruño cercano. Así se fue perfilando una sociedad permanente que habitaba todo el año y una sociedad temporaria. No se trata de un enfrentamiento de dos ciudades distintas, sino de una diferenciación de intereses y actividades cuya intersección coincidía con los meses estivales”.*²

¹ PARÍS BENITO, Felicidad, “Permanencias y ausencias en el cambio marplatense”, en GUTIÉRREZ, R., y otros, *Arquitecturas ausentes: obras demolidas en la ciudad de Mar del Plata*, El Aronauta Ediciones y CEDODAL, Buenos Aires, 2009. Pág. 10.

² PASTORIZA, Elisa y DA ORDEN, María Liliana, “La formación de una ciudad moderna. Grupos sociales y ámbitos culturales”, en *Mar del Plata una historia urbana*, fundación del Banco de Boston, Bs. As., 1991. Pág. 165.

La élite y lo popular

Es interesante ver la apropiación de la ciudad por los distintos sectores sociales. Al respecto, las historiadoras observan que la población turística se instaló en la zona de Av. Luro y Entre Ríos, donde luego se construyó el hotel Bristol, y entre las playas del Bristol y el Torreón se fueron construyendo las grandes mansiones. En la década del veinte, a medida que la llegada de turistas fue mayor, la élite fue trasladándose hacia el sur, ocupando los espacios de Playa Grande, Playa Chica y el Golf.³

*“El pueblo de origen dejó de ser una factoría como consecuencia del nuevo fenómeno, el turismo de la élite porteña. El veraneo convertido en un ritmo de la oligarquía nacional y vinculado directamente a la posición económica de las familias se canalizaba en el balneario atlántico. (...) El paisaje marino, la ubicación a cuatrocientos kilómetros de Buenos Aires, las estancias cercanas y la sierra conforman el conjunto necesario, para convertir a Mar del Plata en un sitio balneario, al mejor estilo europeo. La prensa, como vocero de la vida de estos grupos, resaltó desde el principio los valores y las potencialidades del nuevo enclave. Rápidamente proliferaron los hoteles en la costa, así como las villas y mansiones que poblaron las lomas recostadas sobre el mar, especialmente en la bahía. Otros grupos atraídos por la tranquilidad se instalaron en la loma de Santa Cecilia, cerca del arroyo. Estilos franceses, ingleses e italianos ocupan diferentes sectores de la ciudad, frente a la plaza Colón hasta la loma del Torreón y sobre la playa La Perla, zona caracterizada como más tranquila y modesta”.*⁴



Izq. - Veraneantes en las playas marplatenses hacia fin de siglo XIX. – Der. - La Rambla Bristol, de sur a norte, hacia 1913.

La ubicación espacial de la población turística tenía muy poco que ver con el área ocupada por los vecinos permanentes de la ciudad. Cada vez que éstos intentaban avanzar hacia los espacios de élite se suscitaban conflictos y tensiones, cartas al diario local y denuncias contra la presencia de la ‘chusma’ en los lugares de élite.⁵

³ Cfr. PACENZA, María Inés, “Mar del Plata: el mito fundacional y la construcción de sus sentidos”, en GOLPE, L. y HERRÁN, C. (comp.), *Mar del Plata: perfiles migratorios e imaginarios urbanos*, Ediciones ADIP, Buenos Aires, 1998. Pág. 66.

⁴ PARÍS BENITO, F., op. cit. Pág. 11.

⁵ Cfr. PACENZA, M. I., op. cit. Pág. 66.

Como en el resto del país, Mar del Plata experimentó un proceso de inmigración masiva de origen europeo (italianos y españoles) que tuvo su apogeo entre 1880 y 1914. Por lo tanto la mayoría de los pobladores no eran nativos. Las comunidades de inmigrantes se fueron instalando en espacios diferenciados; de este modo se observa el establecimiento de italianos en el barrio de "La Pescadilla" -entre el Hospital Mar del Plata y la estación del ferrocarril- y en el de "Tierra del Fuego", cercano al anterior, o bien de familias navarras, entre ese barrio y la costa. Vascos salmantinos se ubicaron en las cercanías de la actual calle San Juan, en el radio de las avenidas Luro y Libertad. Años más tarde se formó la barriada del puerto, mayoritariamente integrada por italianos pescadores.

Ya hacia 1947 sólo un 20% de población del partido era extranjera, destacándose la presencia de hijos y nietos de inmigrantes, así como de migrantes internos que llegaban a Mar del Plata desde otras provincias.⁶

Arquitectura de una ciudad moderna

La arquitecta Felicidad París Benito nos recuerda, *“a principios de siglo XX, grupos representantes de sectores de poder de la Capital Federal, se convirtieron en gestores de la transformación urbana marplatense, nuevamente utilizando el concepto de modernización de la ciudad. El impulso (...) fue capaz de levantar una ciudad balnearia basada en los principios del eclecticismo en boga, rodeada de un paisaje singular para la época, con paseos, plazas, parques y arquitectura de todos los estilos, desmaterializando totalmente la imagen consolidada hasta el momento que se conformaba con la arquitectura academicista para los edificios públicos.”*⁷

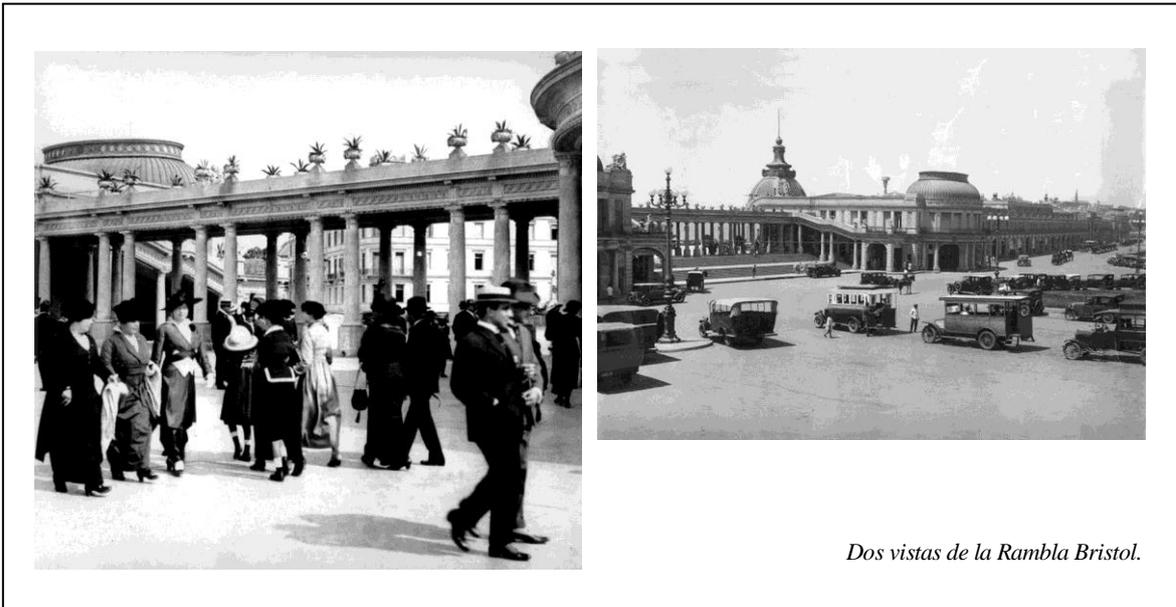
A sólo 40 años de su fundación arquitectos europeos se pusieron al servicio de los veraneantes, y junto a operadores profesionales y artesanos locales, dieron forma a obras de alto valor que configuraron el paisaje urbano de la villa balnearia.

El centro del pueblo se consolidó con edificios de corte italianizante apoyados sobre la línea municipal de uno o dos niveles, a la manera de lo que sucedía en el resto de la provincia de Buenos Aires, mientras que en la bahía Bristol y en la explanada sur, se iba desarrollando un paisaje de edificios exentos en diferentes estilos arquitectónicos: villas victorianas, cottages franceses y tendencias anglonormandas.

Hacia 1930 los modelos eclécticos viraron hacia el pintoresquismo regionalista (tratamiento del paisaje, recuperación de perspectivas y conceptos en boga para la recreación, y uso de materiales locales). Más tarde se inició el fortalecimiento del perfil turístico de la creciente ciudad, con los paseos, explanadas, playa Bristol, playa Grande, parque San Martín y caminos costeros. Las décadas de 1930 y 1940 resultaron interesantes dada la gran cantidad de obras realizadas para conformar la ciudad; en 10 años más de desarrollo cambió nuevamente el paisaje urbano marplatense.

⁶ *Ibidem.*

⁷ Se destacan por sus valores arquitectónicos, sectores urbanos como la avenida Colón, surcada de imponentes residencias, la bahía entre las dos lomas, la rambla Bristol y el paseo General Paz. Todos proyectos de profesionales extranjeros, G. Camus, W. Bassett Smith, Faure-Dujarric, Jacques Dunant, Gastón Mallet, etc.



Balneario de masas

Con la década del '40 reapareció el concepto de ciudad moderna en contraposición a los principios de ciudad jardín, con el fin de imponer tipologías arquitectónicas vanguardistas de difusión internacional, como torres de viviendas y hoteles sindicales, que respondían a nuevas demandas de uso turístico masivo y que dieron pie a la especulación inmobiliaria.

El cambio originado por el turismo popular de breves estadías, pocos recursos económicos y hospedaje en hoteles sindicales o residenciales, generó transformaciones en la estructura física y social de la ciudad, por ejemplo con la aspiración a tener vivienda de veraneo propia, el sueño de la clase media que visitaba Mar del Plata en temporada estival.

Desde los '50, la ciudad transformó nuevamente su perfil urbano demoliendo gran parte del tejido

homogéneo sobre todo en el centro de la ciudad y adaptando edificios para hoteles de menor categoría. La ciudad ya tenía vida nocturna, cines, restaurantes, cafés y teatros. El rol protagónico dado al automóvil y una ‘urbanización funcional’ ocasionaron la pérdida de los valores paisajísticos y erosionaron el perfil pintoresquista local.

Mar del Plata alcanzó en la década del 1950, un índice de construcción semejante al de San Pablo y eso se consideró expresión del progreso y la modernidad (época del Plan Marshall y del frondicismo). Una década más tarde se acuñó la frase "La ciudad feliz", aludiendo fundamentalmente a los rasgos de modernidad que en ella se observaban, junto al ocio y el descanso.⁸

Sucesivas transformaciones

Hoy la ciudad tiene una población de más de 600.000 habitantes y una importante actividad industrial, un cordón fruti-hortícola que provee de productos a la zona y a otras ciudades, actividad pesquera significativa, además de universidad local (desde 1960), actividad comercial, financiera y de servicios, y por supuesto, el turismo.

Podríamos decir que Mar del Plata fue complejizando su trama histórica, urbana y social, a medida que fue adquiriendo características articuladas con los modelos de acumulación de cada período histórico. Las huellas de los procesos descriptos se hacen presentes en la ciudad actual:

*“Primero, a su proceso de transición urbana desde el asentamiento humano fundado oficialmente en 1874 -pero iniciado hacia 1865- y ligado a unas limitadas e incipientes actividades agropecuarias y comerciales, hasta el lujoso pueblo balneario de fines del siglo XIX; segundo, a su emergencia como gran ciudad turística de la Argentina; y, finalmente, a un paulatino desenvolvimiento que conduce a la consolidación de una identidad contradictoria, desde el punto de vista urbanístico, al comportarse tanto como asentamiento turístico balneario de la costa atlántica bonaerense, tanto como aglomeración con actividades económicas alternativas y, en cierto modo, antagónicas con el turismo”*⁹

Sintetizamos este *racconto* histórico local con las palabras de F. París Benito: *“Desde el saladero original, su destino cambió a pueblo portuario, balneario de lujo, centro de vacaciones para sectores populares, ciudad moderna y centro regional de servicios y recreativo en la actualidad. Todo ello en 160 años de evolución y siempre a costa de profundas transformaciones de la arquitectura basadas en supuestos principios de crecimiento, desarrollo y sobre todo modernidad. (...) Tiempos cortos para grandes cambios”*¹⁰

⁸ Cfr. PACENZA, M. I., “Mar del Plata: el mito fundacional y la construcción de sus sentidos”, en GOLPE, L. y HERRAN, C. (comp.), *Mar del Plata: Perfiles migratorios e imaginarios urbanos*, Ediciones ADIP, Buenos Aires, 1998. Pág. 67.

⁹ MANTOBANI, J. M., “Cultura, espacio, ambiente y sociedad. Configuraciones de la ciudad de Mar del Plata”, en GOLPE, L. y HERRÁN, C. (comp.), *Mar del Plata: perfiles migratorios e imaginarios urbanos*, Ediciones ADIP, Buenos Aires, 1998. Pág. 77.

¹⁰ PARÍS BENITO, F., op. cit. Págs. 9 y 10.

2.2 – La Diócesis de Mar del Plata.

Habiendo recorrido brevemente la historia y los cambios principales acontecidos en la corta vida de la ciudad de Mar del Plata, es preciso aclarar que este devenir histórico no estuvo acompañado en paralelo con una historia eclesial autónoma. Toda la extensión que hoy conocemos como Diócesis de Mar del Plata, era zona bajo autoridad de la Arquidiócesis de La Plata. La vida eclesial independiente de estas tierras comenzó apenas hace 55 años.

La génesis de la evangelización regional

El primer contacto que esta zona tuvo con el cristianismo fue durante el siglo XVIII, como hemos visto, a través de la evangelización iniciada por los Padres Jesuitas Falkner, Strobel y Cardiel. Pasarían luego cerca de dos siglos hasta que estas tierras conformaran una diócesis independiente. Mientras tanto, una serie de hechos resultaron vitales para que esto finalmente aconteciera.

En 1873, la creación de la Capilla Santa Cecilia en Mar del Plata constituyó un verdadero hito fundacional, no sólo como ‘mojón’ de la fe en la región, sino por su implicancia geopolítica, determinando el trazado de la ciudad a partir de esta primera iglesia.

Siete años después, se crearía la Parroquia Santa Cecilia, el 2 de enero de 1880, dependiente del Obispado de La Plata, siendo su primer Cura Párroco, el Pbro. Antonio Iglesias. Al no ser suficiente la capacidad del templo de Santa Cecilia por el crecimiento poblacional registrado, en 1893, se colocó la piedra fundamental de la Iglesia San Pedro, actual Iglesia Catedral, y en 1902 se trasladó la Parroquia Santa Cecilia a la Iglesia San Pedro.

El Papa Pío XI, el 2 de enero de 1924, designó a la Iglesia San Pedro como Basílica menor, y en febrero de ese mismo año, Mons. Francisco Alberti, Obispo de La Plata, consagró el Altar de la Basílica. Por ese entonces, el Cura Párroco era el Pbro. José Fantón hasta el nombramiento del Padre Juan Martín Zabala, en 1931, importante personalidad para los cimientos de la futura diócesis.

La creación de la Diócesis

A mediados de los años '50, el crecimiento de la ciudad estable y el furor de la zona balnearia en temporada estival, hacía necesaria la escisión del territorio eclesial que dependía hasta entonces del Arzobispado de La Plata. Eran épocas de gran dinamismo y cambio, no sólo en el ámbito espiritual, sino también en los aspectos sociales y urbanísticos de la ciudad.

Los diarios locales de la época reflejaban esta situación, bajo algunos títulos de sus editoriales, como el de “*El Atlántico*” en su edición del 29 de junio de 1954, donde Roberto T. Barili afirmaba: “*Mar del Plata debe ser Elevada al Rango de Diócesis*”.¹¹

¹¹ Fragmentos del cuerpo de la nota: “*La religión constituye hoy, como en el pasado, lo más hondo de las preocupaciones humanas y en la época actual, de permanente amenaza para la humanidad, por la división y el odio de los hombres asistimos a un nuevo despertar de la conciencia humana, a un reverdecer del espíritu, que tiende a la concordia, a la*

El diario local y su campaña se hacían eco del anhelo de la población, y lanzaban la iniciativa de gestionar ante las altas autoridades eclesíásticas argentinas la creación de una Diócesis. El Comisionado Municipal Don Eduardo Manuel Teisaire elevó una nota al Nuncio Apostólico de S.S. en la Argentina, Monseñor Dr. Mario Zanín, interesándolo en la creación de un Obispado en nuestra ciudad.

Finalmente, y recién en 1957, se crearía la Diócesis de Mar del Plata. Su institución civil tomó cuerpo mediante el Decreto-Ley del Poder Ejecutivo de la Nación, con fecha 18 de enero de 1957, y su erección canónica, con la Bula "*Quandoquidem adoranda*", del Papa Pío XII, el 11 de febrero de 1957.

Por esta Bula Pontificia, su santidad P. Pío XII, creó en la Argentina 12 nuevas diócesis, incluyendo Mar del Plata. El texto de la Bula señala:

"DESDE QUE POR ADORABLE voluntad de Dios hemos sido elevados a la cumbre del principado espiritual y tenemos el cargo y deber de gobernar la Iglesia universal, nada procuramos ciertamente con mayor empeño que mediante una óptima disposición de las cosas y sus fines, los fieles de cada Iglesia, se ajusten más íntegramente, a través de los vaivenes de esta vida falaz, a las tradicionales normas de la disciplina cristiana. Por esto, habiéndonos solicitado reiteradamente nuestro venerable Hermano Mario Zanín, Arzobispo titular de Trajanópolis en Ródope y Nuncio Apostólico en la República Argentina que fueran creadas en dicha República algunas Diócesis y Provincias eclesíásticas, modificando las restantes. (...) con nuestra suprema autoridad apostólica, decretamos y mandamos cuanto sigue:

*"Creamos en el territorio de la República Argentina doce nuevas diócesis, cuyos nombres son: Lomas de Zamora, Morón, San Isidro en Argentina, **Mar del Plata**, Santo Domingo de Nueve de Julio, Formosa, Reconquista, Posadas, Villa María, Gualeguaychú, Santa Rosa en Argentina y Comodoro Rivadavia".*

"... La Diócesis de Mar del Plata se compondrá de los siguientes partidos: Pueyrredón, Balcarce, General Alvarado, General Madariaga, General Lavalle, Maipú, Mar Chiquita, Tordillo, que por las presentes separamos de la Arquidiócesis de La Plata, y los partidos de Necochea y Lobería, que hasta ahora pertenecían a la Diócesis de Bahía Blanca. Esta nueva Sede se compondrá de una vicaría perpetua y dos locales, y además de 28 Parroquias de las que se encuentran quince en la ciudad de Mar del Plata y las restantes en las siguientes localidades: Balcarce, Miramar, Dionisia, General Madariaga,

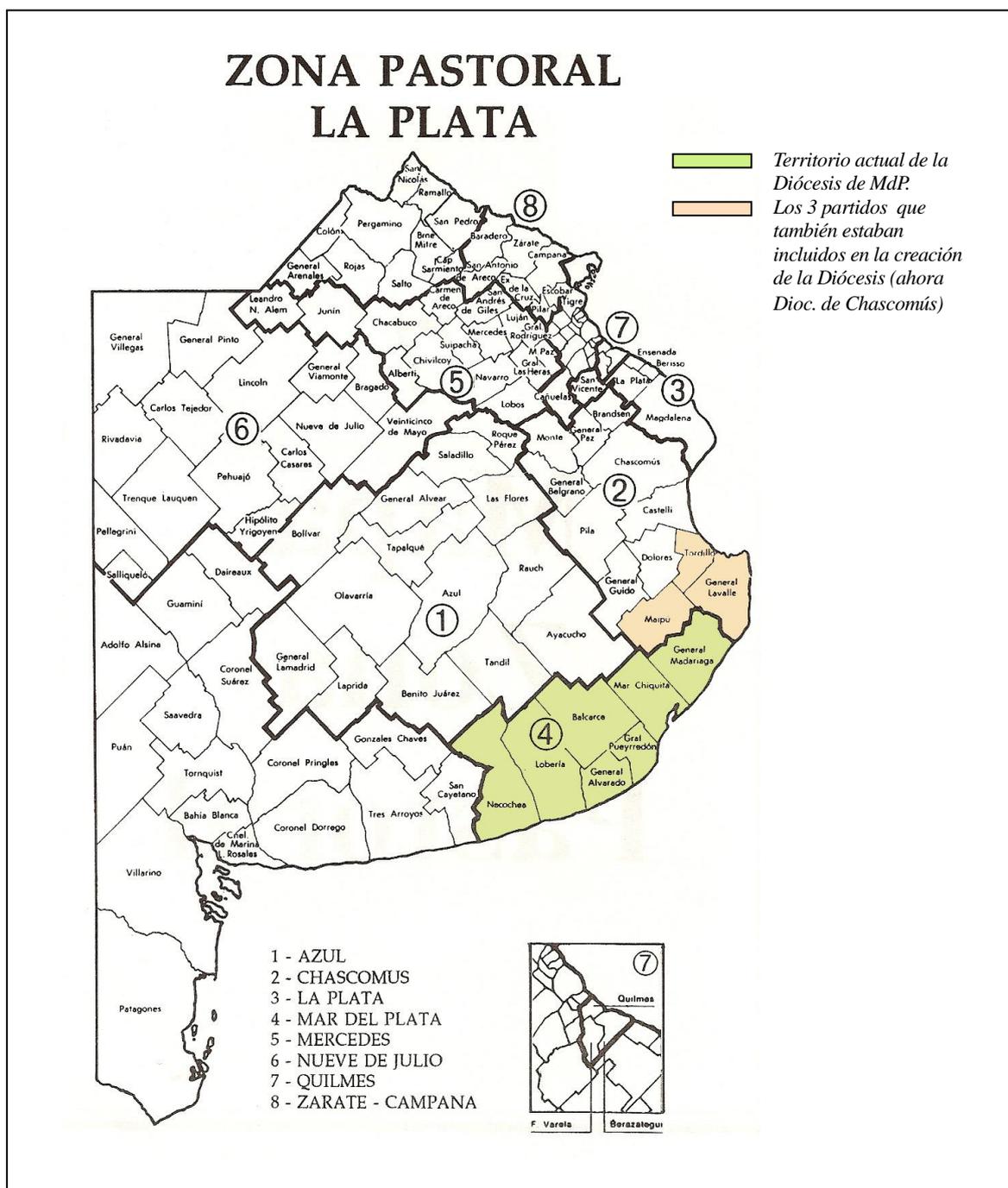
esperanza y a la fraternidad. Es el viejo e indestructible tronco de la moral cristiana que reverdece, dando sus frutos a las generaciones del presente, como para hacerles olvidar con el divino bálsamo del consuelo, la angustia de la dolorosa inquietud de la destrucción de la civilización humana, en ésta era de la bomba atómica." (...) "En las seculares enseñanzas del Divino Maestro, en los sublimes ejemplos de Jesús, el espíritu desfalleciente florece en bríos y entusiasmos porque la fe le llega como un rayo de luz y de milagro. La doctrina cristiana nos ayuda a encontrar dentro de nosotros mismos tesoros insospechados, que en medio de nuestras luchas, ambiciones, pasiones y fracasos, nos renuevan, nos transforman fortaleciéndonos. Sólo así podrán marchar los hombres por una senda de paz y de progreso y las autoridades superiores de la Iglesia de nuestra patria deben hacerse eco de esta aspiración de Mar del Plata. No hay que olvidar que la 'Fe mueve montañas' y que la acción conjunta de los católicos de nuestra ciudad tendrá resonante y plausible éxito".

General Lavalle, Maipú, Santo Domingo, Coronel Vidal, General Pirán, Necochea, Juan N. Fernández, Lobería y Quequén. Sus límites por lo tanto serán: al Norte la Arquidiócesis de La Plata, al Este y al Sur el Océano Atlántico y al Oeste las diócesis de Bahía Blanca y Azul.

Establecemos la sede de la nueva Diócesis en la ciudad de Mar del Plata y colocamos la cátedra en el templo de Santa Cecilia Virgen, que elevamos al honor de las iglesias catedrales. La Diócesis de Mar del Plata será sufragánea de la sede metropolitana de La Plata, y su Prelado le prestará obediencia de acuerdo al derecho canónico."

La decisión de crear la Diócesis de Mar del Plata separándola de la Arquidiócesis de La Plata y Bahía Blanca, fue recibida con júbilo por la población y por la colonia veraniega, al igual que la designación del primer Obispo con sede en nuestra ciudad, un mes después.

Inicialmente la Diócesis estaba conformada por los partidos de Gral. Pueyrredón, Balcarce, Gral. Alvarado, Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Necochea, Lobería, Gral. Lavalle, Maipú y Tordillo. Tiempo después, estos tres últimos se vincularon a la Diócesis de Chascomús y se sumaron en cambio, otros dos nuevos partidos: Pinamar y Villa Gesell, manteniendo hasta hoy esta configuración.



Con la notificación de la creación de la nueva diócesis, el Arzobispo de La Plata organizó en breve tiempo la Comisión Pro Sede Episcopal. Integrada por sacerdotes y caballeros ilustres de la ciudad, tenía el objetivo de preparar la recepción del primer obispo de Mar del Plata y establecer la sede episcopal. Esto se cumplió mediante la compra de una casa del año 1916, ubicada en Boulevard Marítimo nº 1301, esquina Córdoba (hoy demolida) por la suma de \$ 200.000 m/n donde funcionaría la casa del obispo y la sede de las oficinas de la curia eclesiástica. Esta localización se mantuvo durante un año, hasta que apremios económicos ocasionados por la compra del inmueble determinaron su venta.

El Obispado se mudó en septiembre de 1958 a Rivadavia 2783, en donde funcionó en dependencias

de la Catedral, hasta su mudanza última y actual ubicación, en Pasaje Catedral 1750.¹²

Obispos y obras

En marzo 1957, el Papa Pío XII designó a S.E.R. **Mons. Dr. Enrique Rau** (Cnel. Suárez, 1899 – M.d.P, 1971), hasta entonces Obispo de Resistencia, Chaco, como Primer Obispo de Mar del Plata, quien asumió en agosto del mismo año y permaneció en tal función hasta su muerte en 1971.

Preocupado por la presencia efectiva de la Iglesia en todos los puntos de la Diócesis, Mons. Rau notó rápidamente que en un territorio donde los centros industriales adquirirían un desarrollo creciente, debía planificar y establecer una razonable ubicación para los lugares de culto, de manera que los fieles no se vieran en la imposibilidad práctica de cumplir con sus deberes religiosos debido a las grandes distancias a recorrer, y así pudiera llegar a todos la acción misionera y apostólica a través de las parroquias.

En relación a esto, una de las primeras medidas de Mons. Rau fue la Creación de la Dirección Diocesana de Culto (DDC). Cómo él mismo aseveraba en el decreto de creación de la D.D.C. (16/08/1957), *“es necesario que el Obispo conozca dónde y en qué sentido se producen los desplazamientos de la población, y las corrientes de inmigración, qué ritmo siguen la formación de los nuevos barrios, la división y el loteo probables del territorio, el desarrollo de los centros urbanos y rurales, y los planes de urbanismo, vialidad, etc., ya que se trata de ver más allá del momento presente y de trabajar para el porvenir, previendo la adquisición de los terrenos que puedan, en fechas oportunas, ser centros de futuras sedes parroquiales, iglesias, colegios y otros locales destinados a las obras diocesanas o parroquiales, y de los artículos de culto y utensilios sagrados necesarios”*.¹³

Con este fin, y considerando además, la necesidad de asesoramiento oportuno de un organismo diocesano competente, ante las dificultades legales y económicas que suelen atravesar los vecinos y las Comisiones Pro-templo, sumado al preciso estímulo de la autoridad eclesiástica y la ayuda material que pudiera requerirse, el Obispo creó esta Dirección y su primera formación¹⁴, junto a su propio Reglamento.

La labor del primer obispo fue formidable, con intensa actividad: impulsó al apostolado laico y al Movimiento Familiar Cristiano, coordinó las obras diocesanas, fomentó los encuentros litúrgicos y la Semana Litúrgica Diocesana. Creó las Semanas Vocacionales en la diócesis y tuvo un rol principal en la formación de la Asociación de Protección al Inmigrante, y los organismos de Acción Católica, ocupándose de la formación de los fieles con Jornadas de Piedad y Estudio. Se destacó como creador de la J.O.C. (Juventud Obrera Católica) y organizó la Curia Eclesiástica proveyendo los cargos.

Mientras presidió la diócesis, la gran mayoría de las jornadas diocesanas de religiosas, religiosos, y reuniones de sacerdotes diocesanos, se realizaban en el Hogar Unzué, como constan en los boletines

¹² Datos extraídos de los *Boletines Eclesiásticos del Obispado de Mar del Plata*: Año 1 – N° 1, agosto de 1957 y Año 1 – N° 3, octubre de 1957. Archivo de la Curia Diocesana.

¹³ “Sección Oficial del Obispado. Decretos y Exhortaciones”, en *Boletín Eclesiástico del Obispado de Mar del Plata*, Año 1 – N° 2, septiembre de 1957. Págs. 28 y 29.

¹⁴ Conformación inicial de la Dirección Diocesana de Culto: Monseñor Dr. Juan Martín Zabala, Director de Culto. Colaboradores: señores Francisco Trassens, secretario; Ernesto Letamendía, tesorero; Arquitecto José V. Coll, asesor técnico; Antonio Ramos, vocal.

de la Curia. En algunos casos se alternaban con reuniones en la quinta del Salvador, y en menor medida también se usaban las instalaciones del Club Pueyrredón. Como puede observarse, ya sea porque eran los únicos lugares hasta entonces con mayor capacidad para albergar asistentes o bien por su belleza arquitectónica y referencial en la historia de la ciudad, estos edificios –varios de ellos hoy patrimoniales–, dieron marco a los primeros pasos de la diócesis.

Como Obispo creó siete parroquias y designó titulares en otras tres. Fundó quince Instituciones Diocesanas y dedicó especial atención a la habilitación de una Universidad Católica. Así fueron funcionando las Facultades de Agronomía, de Derecho, la Escuela de Enfermeras Universitarias y la Facultad Central de Filosofía, con sus Departamentos de Historia, de Letras y de Filosofía. También creó el Instituto Universitario Libre, con variedad de cursos.

Mons. Rau demostró en todo momento preocupación por la formación del hombre, la formación cultural y la investigación. Él mismo era un hombre destacado intelectualmente: doctor en Filosofía y Teología, Profesor del Seminario Mayor San José en las cátedras de Humanidades, Filosofía, Sociología, y Documentos Pontificios; traductor de obras en alemán y francés, y autor de otras numerosas obras, Asesor de Cursos de Cultura Católica en La Plata y Buenos Aires, y miembro del Concilio Vaticano –formó parte de la Comisión de Liturgia, sesionando en Roma–, y además Presidente de la Comisión de Liturgia Nacional –elegido por el Episcopado Argentino.

El **Cardenal Mons. Eduardo F. Pironio** (Nueve de Julio, 1920 – Roma, 1998), licenciado en Teología Dogmática, profesor de la UCA, rector de los seminarios de Mercedes y Villa Devoto, y perito del Concilio Vaticano II, fue nombrado segundo obispo de Mar del Plata en abril de 1972. En noviembre de ese año fue también elegido Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en la XIV Asamblea celebrada en Sucre (Bolivia), habiendo sido en oportunidad anterior su Secretario General.

Mons. Pironio vivió la violencia de la década del '60 y principios de los '70, y acompañó a los católicos de las diócesis en las que se desempeñó como obispo desde una postura considerada progresista para la época. A raíz de sus repetidos llamados a la justicia y a deponer los métodos violentos fue amenazado y señalado como montonero por pintadas en muros marplatenses.

Durante su corta permanencia como Obispo de la Diócesis (estuvo sólo 4 años), se destacó por su alta exposición y reconocimiento en el plano internacional: como predicador de los Retiros Espirituales en casi todas las Conferencias Episcopales de América Latina, y en 1974, de los Ejercicios Espirituales anuales del Santo Padre y de la Curia Romana en el Vaticano. También fue reconocido por la publicación de numerosas obras de teología.

Gracias a su actividad, todo el continente conoció al Obispo de Mar del Plata y a su Diócesis, ya que en diversos momentos fue nombrado miembro de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe con sede en Roma, y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). También fue Pro-prefecto de la Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, y en 1976 fue creado Cardenal, debiendo trasladarse a Roma.

Su intensa carrera eclesiástica continuó como Presidente del Consejo Pontificio para los Laicos; miembro del Consejo de la II Sección de la Secretaría de Estado; miembro de las Congregaciones: para la Causa de los Santos, para las Iglesias Orientales, para los Obispos, para la Educación Católica

y para la Evangelización de los Pueblos; y consejero de la Comisión Pontificia para la Interpretación de los Textos Legislativos, entre muchos otros cargos.

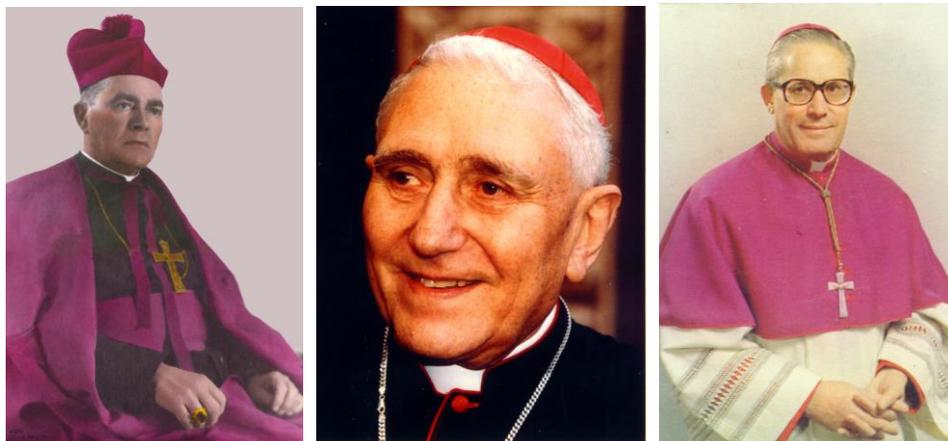
Actualmente, a 10 años de su muerte, la causa abierta para su canonización avanza positivamente, con dos milagros de curación en niños. Ambos casos están en proceso probatorio, uno de ellos en Mar del Plata.

El tercer obispo, **Mons. Rómulo García** (Buenos Aires, 1927 - Bahía Blanca, 2005), accedió en 1976 a ser obispo titular de Mar del Plata, habiendo sido previamente su obispo auxiliar. Permaneció a la cabeza de la iglesia local hasta 1991, fecha en que fue promovido arzobispo de Bahía Blanca.

Tenía fama por sus discursos y conferencias, de carácter sereno y reflexivo. También fue nombrado miembro de la Comisión Católica para personas sin hogar y refugiados.

El cuarto obispo, **Mons. José María Arancedo** (Buenos Aires, 1940), licenciado en Teología y doctor en Derecho Canónico, fue trasladado por el Papa Juan Pablo II a la sede marplatense en 1991, donde permaneció hasta 2003 para ser promovido a arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz.

Durante su ejercicio en Mar del Plata dio un renovado impulso a la tarea misionera local y apoyó el intercambio de misioneros con otros países, particularmente del continente africano. Puso en marcha los planes pastorales diocesanos y parroquiales como forma de organización y planificación a mediano plazo, tanto para las comunidades de base como para el rumbo general de la diócesis.



Obispos diocesanos por orden de mandato: Mons. Enrique Rau, Card. Eduardo Pironio, Mons. Rómulo García



Mons. José María Arancedo, Mons. Juan Alberto Puiggari, Mons. Antonio Marino.

El quinto obispo, **Mons. Juan Alberto Puiggari** (Buenos Aires, 1949), llegó a Mar del Plata por nombramiento de S.S. Juan Pablo II en 2003. Proveniente de Paraná, anteriormente había sido profesor de filosofía en los Seminarios Menor y Mayor, rector del Instituto Secundario del Seminario, Rector del Seminario Arquidiocesano, miembro del Colegio de Consultores y del Consejo Presbiteral de la arquidiócesis de Paraná. En la Conferencia Episcopal Argentina es miembro de la Comisión Episcopal de Ministerios y del Consejo Permanente para el Colegio Sacerdotal Argentino en Roma.

Durante su guía pastoral, marcada por una atención particular a la temática del cuidado de la vida y la familia, se celebraron las bodas de oro de la diócesis. El 50º aniversario (1957-2007) nos encontró con una iglesia aún muy joven y con basto camino por transitar.

En la actualidad la Diócesis marplatense está gobernada por su sexto obispo, **Mons. Antonio Marino** (Buenos Aires, 1942). Anteriormente obispo auxiliar de La Plata, asumió pocos meses atrás y ha comenzado su conducción pastoral.

Datos y zonas pastorales

En el presente la diócesis se encuentra dividida por cuestiones administrativas y pastorales en las llamadas ‘Zonas Pastorales’. Cada una comprende todas las parroquias, capillas e instituciones educativas dependientes del obispado, de los territorios que se detallan:

- Zona 1: Miramar - Sudeste y Costa de Mar del Plata y Santa Clara del Mar
- Zona 2: Noroeste de Mar del Plata
- Zona 3: Sudoeste de Mar del Plata - Batán - Otamendi
- Zona 4: Necochea - Lobería - La Dulce - Juan N. Fernández
- Zona 5: Balcarce - San Manuel- Coronel Vidal- Vivoratá - General Pirán
- Zona 6: Villa Gesell- Pinamar - General Madariaga

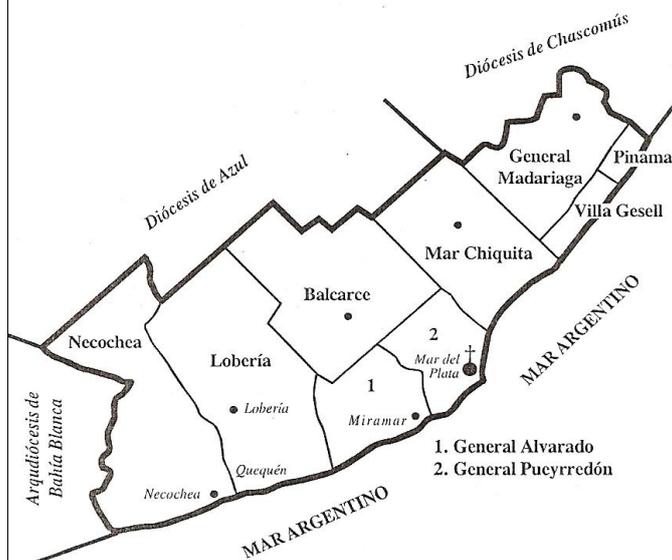
No obstante y a pesar de los pocos años de historia, y la dicotomía ‘numerosa población – escasa cantidad de vocaciones’, la diócesis cuenta con un gran movimiento pastoral y educativo:

Parroquias.....	48
Cuasi Parroquias.....	2
Iglesias y Capillas.....	135
Santuarios.....	3
Total de Sacerdotes.....	83
Sacerdotes Diocesanos residentes en la Diócesis.....	59
Sacerdotes Diocesanos residentes fuera de la Diócesis.....	7
Sacerdotes Religiosos.....	21
Sacerdotes Extradocesanos.....	5
Hermanos.....	8
Congregaciones de Religiosos.....	10
Prelatura Opus Dei.....	1
Seminaristas.....	17
Diáconos Permanentes.....	7

Congregaciones de Religiosas.....	23
Religiosas.....	102
Religiosas fuera de la diócesis.....	0
Institutos Seculares (laicos consagrados).....	8
Movimientos y asociaciones laicales.....	30
Universidades Católicas.....	2
Institutos Terciarios propiedad del Obispado.....	2
Colegios Parroquiales (niveles inicial, EP, ES).....	37
Colegios Religiosos (niveles inicial, EP, ES).....	53

CUADRO RESUMEN – DATOS DE LA DIÓCESIS DE MAR DEL PLATA

<ul style="list-style-type: none"> • Bula de erección: • Fecha: • Territorio que comprende: • Diócesis limítrofes: • Superficie: • Población estimada: • Santa Patrona: • Titulares Iglesia Catedral: • Sede Metropolitana: • Obispos Diocesanos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Primer Obispo: 2. Administrador Diocesano: 3. Segundo Obispo: 4. Tercer Obispo: 5. Administrador Diocesano: 6. Cuarto Obispo: 7. Quinto Obispo: 8. Administrador Diocesano: 9. Sexto Obispo: • Geografía política: 	<p>"QUANDOQUIDEM ADORANDA" s.s. Pio XII. 11 de febrero de 1957. Partidos de Balcarce, General Alvarado, Gral. Madariaga, General Pueyrredón (Cabecera), Lobería, Mar Chiquita, Necochea, Pinamar y Villa Gesell. Diócesis de Chascomús, Diócesis de Azul y Arquidiócesis de Bahía Blanca. 22.895 km² 795.000 habitantes. Santa Cecilia - 22 de noviembre. Santos Pedro y Cecilia (Basílica Menor). Arquidiócesis de La Plata.</p> <p>Mons. Enrique RAU (1957-1971) Mons. Antonio José PLAZA (1971-1972) Mons. Eduardo Francisco PIRONIO (1972-1976) Mons. Rómulo GARCIA (1976-1991) Mons. Carlos H. MALFA (Sept. a Dic. de 1991) Mons. José María ARANCEDO (1991-2003) Mons. Juan Alberto PUIGGARI (2003-2011) Mons. Armando N. LESDEMA (Feb. a May. 2011) Mons. Antonio MARINO (2011)</p>
---	---



2.3 - Rasgos de la comunidad pastoral.

La comunidad pastoral de la diócesis se destaca por su dinamismo, reflejo de la vida en la región y de la realidad económica y productiva que la marca. Integrada por los partidos con borde costero que reciben el mayor caudal turístico del país (principalmente la ciudad de Mar del Plata, secundada por Pinamar, Villa Gesell, Miramar, Necochea, Santa Clara de Mar, entre otras localidades balnearias), tiene asimismo un cordón agrícola productivo extenso (partidos de Balcarce, Madariaga, Lobería y parte de Mar Chiquita) e industria pesquera (puerto Mar del Plata y Quequén, este último puerto con intenso movimiento comercial cerealero hacia el extranjero).

No obstante lo mencionado, la población de la diócesis se concentra mayormente en Mar del Plata, y sufre asiduamente del flagelo de la desocupación, con uno de los mayores índices del país, llegando a alcanzar en los últimas décadas, picos del 23%.

El crecimiento de la población estable en la diócesis es sostenido, con una alta tasa de radicación definitiva en la zona, convirtiendo a Mar del Plata en principal polo atractor. *“Tiene una singularidad que la convierte en una de las ciudades con mayor crecimiento demográfico del país. Se trata de dos fenómenos de consecuencias demográficas y urbanas concurrentes. Por un lado, la presencia de una diversificación productiva considerable que, desde sus primeras fases de evolución urbanística, ha roto la dependencia de la economía local con el veraneo y el turismo; esto ha creado las condiciones objetivas para que la población de Mar del Plata se incremente sin cesar a través del establecimiento diario de varios grupos familiares. (...) Por otro lado, la importancia de esta ciudad como primera ciudad balnearia argentina (en lo que respecta a economías de aglomeración, servicios terciarios y calidad ambiental urbana), ha creado las condiciones intersubjetivas para la atracción de población partiendo de las significaciones imaginarias y representaciones sociales que, en estrecha vinculación con la relación imaginario-territorio, tiene como una de sus consecuencias demográficas la captación de grupos sociales de edad avanzada y el envejecimiento de su población”*.¹⁵

Mar del Plata es la elegida para las migraciones internas por motivos de estudio, búsqueda de trabajo en temporada y como destino último de residencia para gran cantidad de personas retiradas – jubilados en búsqueda de cumplir el sueño del merecido descanso en La Feliz-. A pesar del proceso migratorio y de asentamiento narrado, la zona conserva aún una alta estacionalidad, que si bien la hace dinámica, la convierte en impredecible y vulnerable ante las coyunturas económicas, sociales y políticas regionales.

En simultáneo a esta realidad, la feligresía asidua en sus prácticas religiosas, transita una vida pastoral con un ritmo propio, impreso por sus pastores. Sin embargo, no es ajena al contexto relatado y sus consecuencias, que también se hacen sentir en las comunidades eclesiales de base: afluencia turística, migración interdiocesana, alta rotación de feligreses, etc., lo que causa inconstancia, planificación pastoral en instancias breves y no a largo plazo, fluctuación en los recursos humanos y económicos, entre otros temas. Referido a la cantidad de habitantes, se suma

¹⁵ MANTOBANI, J. M., op. cit. Pág. 94.

además, una relación despareja: alta demanda de atención pastoral y pocas vocaciones a la vida consagrada (sacerdotes y religiosos) para satisfacerlas.

En cuanto a lo arquitectónico, la creación de la diócesis ya encontró a esta zona con muchos templos erigidos, algunos desde hacía más de 50 años, a los que por supuesto incluyó dentro de las 28 parroquias mencionadas como formación diocesana inicial por la Bula Pontificia de Pío XII. Teniendo en cuenta la cantidad de parroquias que establece la Bula (28) y las actuales (47-49)¹⁶, se manifiesta claramente el crecimiento que sostuvo la zona: en 50 años la diócesis aumentó cerca de un 70% la cantidad de circunscripciones parroquiales, revelando además, el compromiso de la feligresía en la obra de nuevos templos (aportes de tiempo, económico, tareas, etc.)

Los templos tuvieron una génesis variada, bien por obra de órdenes religiosas con apoyo de la comunidad e importantes contribuciones de familias tradicionales; o por donación completa de familias de la alta sociedad (ver 2.4). Otros templos, en general capillas barriales, surgieron por colectas extraordinarias pro-templo y pedidos de colaboración económica a instituciones católicas extranjeras en favor de la evangelización. La opción de la donación completa de un nuevo templo, es la que se llevó a cabo con más efectividad, y sigue siendo importante hasta hoy día (se cuentan entre las últimas donaciones de templos completos: San Benedetto (1997) –Flía. Contessi-; San Pío de Pietrelcina (2001) –Ing. Ramón Pol - y Santa Clara de Asís (2010), en Santa Clara del Mar –Ángel Gherbi-COARCO)

En especial los dos primeros pastores locales (Mons. Rau y Card. Pironio), imprimieron un carácter intelectual a la vida diocesana. Provocaron el pensamiento con un llamado a despertar, en calidad, en instrucción, y en vuelo teológico pastoral que pueda volcarse a la acción cristiana. Esta provocación del intelecto, también se dio en el campo de las artes, aunque más someramente. En particular de la mano de la reforma del Concilio Vaticano II y de Mons. Rau (participante y miembro activo de las sesiones del Concilio dedicadas a Liturgia), se tuvo acceso local a la vinculación ‘Liturgia - Arte Moderno’, poco explorada aún, en especial en estas latitudes.

Amigo de artistas e intelectuales europeos, Mons. Rau no vaciló en apoyar los nuevos aires que aceptaban con agrado el arte moderno en los espacios sacros (tradicional territorio de las expresiones naturalistas, bien grecolatinas o bien barrocas).

Mons. Rau promovió en la diócesis la Liturgia reformada, el Arte Sacro y la Música Sagrada, cultivando él mismo éste último arte (componía letras de cantos litúrgicos, con especial devoción a la Virgen). No perdió oportunidad entonces, de decretar el “Año mariano diocesano” en 1958, apenas a un año de asumir como pastor, ocasión para unir teología, arte y espiritualidad marianas.

Esto mismo fue antesala para el altar y retablo mariano que encargaría luego al arquitecto y artista húngaro Laszlo Szabo de Dobos, y que se inauguró en 1961. Uno de los retablos colaterales de la Iglesia Catedral, en estilo gótico con la imagen de la Inmaculada Concepción, se había incendiado accidentalmente en 1959; consecuencia de esto el Obispo Mons. Rau encargó un nuevo retablo en reemplazo, pero esta vez moderno, dando así lugar y apoyo a la reforma litúrgica y a la intromisión del arte moderno. El nuevo altar y retablo por ser moderno es contrapunto de su compañero gótico

¹⁶ El número fluctúa si se consideran las cuasi-parroquias.

y despliega un discurso visual con alto contenido simbólico mariano en mosaicos, con una imagen de talla moderna en madera de algarrobo realizada por el artista Iván Ivaninovich.

Luego de este impulso iniciado por Rau, la modernidad fue mayormente dejada de lado en la diócesis, cultivándose un poco más en las preferencias escultóricas. La modernidad en arquitectura no tuvo éxito, se prefirieron los lenguajes vinculados tradicionalmente a la arquitectura religiosa (historicismos o pintoresquismo con reminiscencias californianas, coloniales, etc.). Costumbre que hoy se mantiene incluso en nuevos templos y capillas por ser de preferencia del clero y apelar a la memoria emocional de la feligresía.

Recién al iniciarse la década de los '90 se llevaron a cabo experiencias aisladas de arquitectura contemporánea e incursiones en la modernidad, de mano de los templos más recientes y de arquitectos de renombre.

2.4 – El universo de análisis: iglesias de valor patrimonial en la ciudad de Mar del Plata.

Mar del Plata, como dijimos, es cabecera de una Diócesis joven, de apenas cincuenta y cinco años; sin embargo posee templos considerados obras arquitectónicas de importante valor patrimonial para la ciudad, y de antigüedad mayor a la erección de la Diócesis. Algunos datan de tiempos de la fundación de la ciudad, cuando ésta dependía en cuanto a autoridad religiosa, de la Arquidiócesis de La Plata.

Sus retablos, objeto de este estudio, sin dudas poseen vinculaciones desde lo simbólico y material con esta historia local. Se propone por tanto, como punto de partida para este trabajo, un universo de análisis de retablos restringido por la condición patrimonial de la iglesia en que se encuentran (iglesias marplatenses incluidas en el listado de bienes patrimoniales)¹⁷. Esto permite garantizar que los edificios contenedores de estos mobiliarios litúrgicos, tengan *per sé* valor arquitectónico, histórico y/o artístico. Una vez presentado el panorama completo de estas obras locales de la retablistica, luego se hará foco en algunas para una mayor intensidad de desarrollo, y se escogerán aquellas sobre las cuales aventurarse indagando el contexto económico, social y simbólico de la producción de este bien mueble y las imágenes religiosas de su discurso.

Refiriéndonos al universo de análisis, no es un dato menor observar que todos los templos con declaración patrimonial en la ciudad cabecera –Mar del Plata–, datan de fechas previas a la erección de la diócesis. Desde la capilla fundacional Santa Cecilia, hasta la parroquia Ntra. Sra. de Nueva Pompeya (comenzada antes de 1957 e inaugurada en 1962), las declaraciones se enlazan a templos que además de características destacadas en lo arquitectónico y artístico, presentan interés histórico, y/o se vinculan al desarrollo social y educativo.

¹⁷ Iglesias de valor patrimonial según Ord. 10.075/95 y ordenanzas complementarias (último listado oficial, Ord. 15.728/03): Gruta de Lourdes, Iglesia Sagrada Familia, Capilla Santa Cecilia, Iglesia Don Bosco, Oratorio Inmaculada Concepción (Asilo Unzué), Iglesia Nueva Pompeya, Catedral de los Santos Pedro y Cecilia, Capilla Divino Rostro, Capilla Stella Maris, Iglesia San José, Iglesia San Carlos Borromeo, Capilla Ntra. Sra. del Huerto (predio INE), Capilla San Patricio.

Esto es interesante porque revela varias realidades propias de la ciudad, el territorio y su gente. Primeramente, el afán evangelizador manifestado desde tiempos primitivos. Algunos de estos templos declarados pertenecen a órdenes religiosas. No sólo nos referimos a los jesuitas y su reducción del siglo XVIII, sino a aquellas órdenes que desde las primeras décadas del siglo XX se instalaron en el sector gracias a religiosos que supieron vislumbrar la potencialidad y la atracción de la zona, e insistieron a sus superiores hasta despertarles el interés por radicarse aquí (Pequeña Obra de la Divina Providencia –orionitas-, Sacerdotes de Don Bosco –salesianos-, Pequeñas Hermanas de la Divina Providencia, Hnas. de los Pobres de Santa Catalina de Siena.)

En segundo lugar, las declaratorias involucran a varios templos producto de donación de familias de alcurnia que veraneaban en la ciudad balnearia y apostaron a su crecimiento. Consideramos dentro de estos ejemplos destacados en su factura constructiva y esmerado buen gusto decorativo, al oratorio Inmaculada Concepción –Hogar Unzué– (1909), la Iglesia Catedral (1893), Iglesia Stella Maris (c.c.1910), Capilla San Patricio (1912) y capilla Divino Rostro (1937). Todos ellos construidos íntegramente por una familia, o bien con donaciones de varias familias aristócratas involucradas en el proyecto.

Esto denota que sectores pudientes que invertían localmente en sus chalets y mansiones de veraneo –las que habitaban en extendidas temporadas vacacionales de varios meses–, se convertían en fuertes donantes de obras de calidad para la ciudad. Se trata de obras vinculadas a la vocación filantrópica de estos grupos, que se interesaban por las esferas moral, espiritual, educativa y sanitaria, y lo reflejaban en el impulso y concreción de templos, colegios, sanatorios, hogares, etc.

Tal y como sucedía en Buenos Aires con familias que donaron templos en memoria de sus familiares difuntos, como los Guerrero – Cueto (santa Felicitas); Unzué – Alvear (santa Rosa de Lima); Pereyra – Iraola (Sagrado Corazón de Jesús); Blaquier – Unzué (Capilla del Santo Cristo); Unzué – Díaz de Vivar (Iglesia de Jesús Sacramentado); Anchorena – Castellanos (Ntra. Sra. de las Mercedes); Unzué – Baudrix (San Agustín de Hipona), y demás miembros de una extensa lista; también Mar del Plata, tenía sus propios nombres ilustres (algunos en común): Patricio Peralta Ramos y descendientes; Pedro Luro y descendientes; Hnas. Unzué; Elisa Alvear de Bosch; Familia Paz-Anchorena; Familia Fernández-Anchorena; Sra. Felicitas C. de Guerrero; Sr. José María Caride; Isabel Elortondo de Ocampo; Julia E. A. de Martínez de Hoz; Teodolinda Fernández de Alvear; Bernardo de Irigoyen; Josefa Fernández de Fonseca, condesa de Sena; José Pacheco y Anchorena, entre otros.

Durante el período de la Argentina conservadora y lo que dio en llamarse ‘el catolicismo social’,¹⁸ la familia, la patria y la religión ocuparon un lugar preponderante; fueron los conceptos que animaron la beneficencia privada organizada.

Varias de estas personalidades además de la ayuda a la Iglesia y al financiamiento de obras que serían destinadas a ella, se destacaron por la ayuda social, por ejemplo la Asociación Damas Vicentinas presidida entre 1917 y 1943 por Elisa Alvear de Bosch. Advirtiendo la precariedad de las viviendas de las familias pescadoras, E. Alvear llevó a la Comisión Auxiliar de Damas Vicentinas, actuante en el Puerto desde 1919, a encarar la construcción de 12 casas de material para los trabajadores del mar

¹⁸ Movimiento social católico que en el 1891 tendría su primera expresión oficial en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII. A partir de este momento despierta una nueva conciencia frente a la cuestión social, que se contempla, no ya como un problema de pobreza-caridad, sino como la cuestión de las relaciones capital-trabajo que hay que afrontar desde la justicia social. Se inician las enseñanzas magisteriales conocidas como Doctrina Social de la Iglesia.

(1941), lo que constituyó un avance urbanístico de trascendencia y un primer enclave de vivienda obrera en la ciudad. Las viviendas se levantaron frente a la Parroquia La Sagrada Familia y fueron financiadas gracias a un subsidio del gobierno provincial.

Otras experiencias de obras del catolicismo social en la zona puerto, llevadas a cabo conjuntamente por las Damas Vicentinas y los sacerdotes de la Divina Providencia durante los años '20, fueron la propia Iglesia de La Sagrada Familia y el Colegio homónimo, así como ocurrió también con la creación de una Delegación Municipal, el establecimiento de la Oficina de Correos y Telégrafos, la Usina de la Compañía de Electricidad del Sud Argentino, la Sub Comisaría de Policía, la Sala de Asistencia Pública Municipal, las Escuelas Provinciales nº 12, 14 y 19, la Escuela Profesional de Niñas, el Hospital – Hogar para Enfermos Crónicos “Nuestra Señora de Lourdes” y el Asilo Municipal de Ancianos entre otros, que fueron conformando un núcleo comercial y poblacional que se configuraba como una sociedad barrial propiamente dicha.¹⁹

En tercer lugar, las declaratorias patrimoniales de esta clase de iglesias, pone en relieve las preferencias estilísticas para la erección de templos y los valores asociados implícitamente en los lenguajes para ellos adoptados (evocación del espíritu romántico, belleza estilística y espiritualidad, recuperación de tradiciones hispanas, etc.), que permanecen notablemente arraigados hasta hoy en el imaginario social, que coliga rápidamente ‘iglesia’ con ‘monumentalidad estilística’ de siglos precedentes. Es así como se adoptaron tanto los lenguajes historicistas y las variantes eclécticas de fines de siglo XIX y hasta mediados del XX.

Teniendo en cuenta esto, de alguna manera también puede comprobarse la tardanza en la aceptación de los cambios de concepto en torno a las obras dignas de alcanzar categoría patrimonial: en todas las declaratorias de templos marplatenses, hay como decíamos, clara referencia estilística del pasado. Permanece aún -a pesar de la apertura conceptual internacional respecto del acervo patrimonial-, la vacilación ante la posibilidad real de declarar patrimonialmente obras modernas y contemporáneas de las últimas décadas. Tal vez en un futuro próximo sea el tiempo oportuno para la incorporación de obras de mérito arquitectónico, hoy actuales y aún con insuficiente distancia histórica para su valoración.²⁰

Una mención especial merecen los archivos eclesiásticos, en cuanto al resguardo de información sobre los bienes en general, tanto como de obras patrimoniales en específico. Por regla general, la documentación guardada en archivos de iglesias particulares o diocesanas se origina al iniciarse la diócesis, o bien, como es el caso de nuestras jóvenes iglesias particulares, ingresa proveniente de la diócesis más antigua desde la cual se la desmembró territorialmente.²¹

La Bula de Erección de la Diócesis (*Quandoquidem adoranda*, 1957) hizo explícito el traspaso a la curia de la nueva diócesis de toda documentación relacionada a la zona pastoral:

¹⁹ PORTELA, Gerardo, (2005^a) “La orden Orinonita y las Damas Vicentinas en el Puerto de Mar del Plata. Una experiencia de catolicismo social en un contexto de inmigración y transformaciones urbanas, 1920-1950”. Ponencia presentada en las *Segundas Jornadas de Historia e Integración Cultural del Cono Sur*, Concepción del Uruguay, Entre Ríos. 20-21 y 22 de octubre de 2005.

²⁰ Por ej. San Benedetto Mártir, del estudio local Carlos Mariani – Haydée Pérez Maraviglia; la capilla de las Hnas. de la Divina Providencia, Valle Hermoso, del Arq. Pablo Rescia, entre otros templos.

²¹ Cfr. SALVIA, E., “Los archivos y las bibliotecas”, en *El Patrimonio Cultural de la Iglesia. Reflexiones y principios básicos para su cuidado, conservación y restauración*. CEA – Oficina del Libro, 2005. Pág. 18.

“Queremos finalmente que las Curias eclesiásticas de las diócesis de las cuales se ha separado algún territorio para la erección de nuevas Sedes envíen todas las actas y documentos que de cualquier manera se refieran a ellas para que sean diligentemente custodiados en los archivos de las nuevas curias.”

Este traspaso de documentos desde la Curia del Arzobispado de La Plata a la del Obispado local se realizó; no obstante, los archivos no almacenan la riqueza que todo investigador o historiador quisiera encontrar. Al parecer ya desde los orígenes escaseó la documentación en particular referida a la arquitectura y el arte, al ser bienes producto de donaciones particulares como se mencionó, o pertenecientes a órdenes religiosas, en cuyo caso, la documentación permanece en archivos de la orden.

En general la masa mayor de información de la Iglesia se halla constituida por el volumen de archivalía producida en el siglo XIX y XX.

“La suerte que ese material ha corrido es impar en estos dos últimos siglos, siendo difícil formular un juicio válido para todo el período y para toda la documentación. La Iglesia, que como institución es eminentemente conservadora, no siempre ha mantenido esa misma actitud mental ante la documentación y por razones diversas su archivalía ha sufrido los efectos de una ausencia de valoración, de aplicación de un criterio conservacionista, de una voluntad de concentración y de ordenamiento técnico”²²

“El resguardo del patrimonio documental implica la creación de una conciencia respetuosa del documento, cualquiera fuera su valor y calidad (...) Esa conciencia es, o al menos debe ser, el resultado de un proceso de educación de todos los protagonistas de la vida de la Iglesia, pero de un modo especial de aquellos que son los naturales agentes depositarios del proceso de formación de archivalía. (...) La situación en que se encuentran los archivos eclesiásticos no puede considerarse una excepción en nuestro país, ya que en materia de archivos la cultura media existente es deficiente, ya que no han merecido una valoración adecuada dentro de los estudios universitarios ni ha existido una clara y precisa conciencia de su valor patrimonial”²³

A nivel local se cuenta con escasos inventarios de posesiones y no hay disponibles actas de donación de objetos y demás bienes. Asimismo debieran encontrarse (sólo se da en algunos casos), los proyectos de obra y proyectos de reformas, concretadas o no. En este punto, los planos de los templos y de otros inmuebles que pertenecieron y/o pertenecen a las parroquias y que sirven como dependencias pastorales, educacionales, etc., no se encuentran en su totalidad, o poseen registro incompleto y discontinuo de las modificaciones ocurridas, que permitan trazar la historia y transformaciones del bien. Sin ser la excepción de lo que a menudo acontece a nivel nacional, cuidar, dirigir y conservar archivos locales no ha sido tarea encomendada a idóneos ni mucho menos a profesionales.

“En términos generales, la concepción dominante respecto a los archivos ha sido la de

²² AUZA, Néstor T., “Los archivos de la Iglesia: valoración y cuidado de los archivos eclesiásticos”, en *El Patrimonio cultural de la Iglesia. Conciencia, valoración, tutela*, CEA, 1995, Pág. 56.

²³ AUZA, Néstor T., op. cit. Págs. 64 a 66.

un depósito, que puede ser objeto o no de un cierto cuidado, pero en última instancia, un repositorio donde almacenar la papelería que ha perdido vigencia o actualidad. El destino de depósito ha dominado también en el orden administrativo del Estado, las municipalidades, las instituciones intermedias de bien público y cultural. Ello, lejos de contribuir a otorgar a la papelería histórica un papel en la cultura, la ha relegado restándole toda significación pedagógica, educativa y formativa de la conciencia nacional. Lo mismo ha sucedido en el orden eclesiástico, no se le ha asignado el valor que posee y por tanto tampoco ha contribuido a formar la conciencia eclesial, tanto en el clero como en los fieles.

Indudablemente, por encima del objetivo de la conservación en condiciones adecuadas, el archivo técnicamente organizado se justifica en la medida en que cumple sus fines administrativos, pedagógicos educativos o históricos. Administrativos, en cuanto guarda todos los documentos que, por la aplicación de diversos criterios, se estiman valiosos o para servir de antecedente o de apoyo a la gestión actual; educativos, por cuanto conservan la memoria que ellos contienen, como un gesto de respeto hacia los actores y protagonistas; históricos, desde que la archivalía eclesial es una de las fuentes fundamentales para la reconstrucción de la historia de la Iglesia”²⁴

2.5 – Fichas de relevamiento e identificación de templos y sus retablos.²⁵

Como hemos mencionado, se tomarán los templos de la ciudad con declaratoria patrimonial municipal (algunos suman concurrencia de declaratorias provinciales y nacionales), con intenciones de tomar luego ciertos casos de los cuales se estudiarán los retablos como piezas únicas, casi en desaparición que dejaron de ser características de los templos modernos, pero que a principios de siglo seguían siendo tradición.

Los ejemplares de la retablística local no son quizás de gran valía -como iremos viendo- en cuanto a su calidad técnica y artística, en comparación con otros referentes internacionales e incluso nacionales. Y como alertamos recién, la escasez de información desalienta inicialmente la investigación en torno a ellos; no obstante, a pesar de las condiciones expresadas, los consideramos exponentes valiosos a nivel local, y si sumamos que algunos de los templos contenedores (en particular los de donación) poseen además otros objetos litúrgicos de valía (piezas de orfebrería, ebanistería, mosaicos, vitrales, etc.) queda conformado entonces, un pequeño conjunto de particular valor local que merece atención.

A continuación presentamos los templos del universo de análisis. En formato de fichas de reconocimiento, conocemos brevemente sus datos más relevantes, referencias históricas, y una primera aproximación a los retablos del conjunto, en caso de haberlos.

²⁴ AUZA, Néstor T., op. cit. Págs. 66 y 68.

²⁵ Se refiere a todos los templos marplatenses declarados de valor patrimonial, dentro de los cuales se hará la selección de retablos para su estudio.

PLANO DE UBICACION GENERAL



1 - Capilla Santa Cecilia; 2 - Catedral de San Pedro y Santa Cecilia; 3 - Capilla Stella Maris; 4 - Oratorio Inmaculada Concepción; 5 - Capilla San Patricio; 6 - Capilla Ntra. Sra. del Huerto; 7 - Iglesia La Sagrada Familia; 8 - Iglesia San Pablo; 9 - Iglesia San Carlos Borromeo; 10 - Gruta y Capilla Ntra. Sra. de Lourdes; 11 - Capilla Divino Rostro; 12 - Iglesia San José; 13 - Iglesia Nueva Pompeya

ÁREAS DE MAYOR CONCENTRACIÓN



Áreas con mayor concentración de templos con declaratoria

Área 1 / 7 templos
Enclave fundacional y sectores aledaños

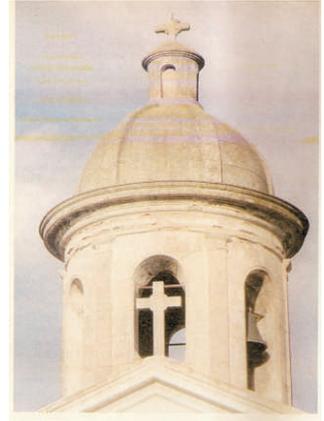
Área 2 / 3 templos
Sector portuario

Área 3 / 3 templos
Zona central del tejido urbano

FICHAS DE RELEVAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE TEMPLOS PATRIMONIALES MARPLATENSES Y RETABLOS



CAPILLA SANTA CECILIA



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Córdoba 1360
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Congregación Hijas de María Santísima del Huerto
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** I
- * **SECCIÓN:** B
- * **MANZANA:** 101
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** A
- * **DECLARACIONES:**
Monumento Histórico Nacional, Decreto 793/71. Ord. Municipales 9564/94 - 10.075/95 y 15.728/03

Don Patricio Peralta Ramos, fundador de Mar del Plata, que en el año 1860 adquirió de don José Coelho de Meyrelles tres estancias denominadas Laguna de los Padres, San Julián de Vivoratá y Armonía, dispuso la erección de una Capilla en la parte superior de la primitivamente denominada "Sierra de la Chacra". Ese templo, inaugurado en 1873 fue puesto bajo la advocación de la Virgen y Mártir, Santa Cecilia, por llamarse Cecilia la esposa de don Patricio Peralta Ramos.

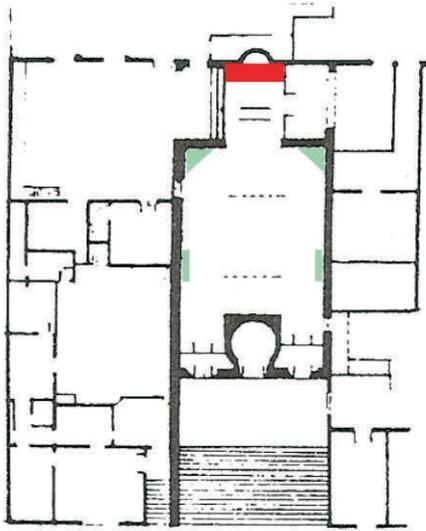
La construcción estuvo a cargo de Don Francisco Beltrami. Este templo fue verdadera "piedra fundamental" de Mar del Plata pues el Agrimensor Carlos de Chapeaurouge que trazó los planos del pueblo, fijó el rumbo de las calles partiendo de frente a esa capilla, la construcción más importante del pueblo naciente.

El 22 de noviembre de cada año se celebra el Día de la Patrona de Mar del Plata, Santa Cecilia, patronato establecido en 1896 por el Arzobispado, y ratificado en 1897 por las autoridades locales. Por decreto N° 793/71 del P.E. de la Nación, se declara Monumento Histórico Nacional a la Capilla Santa Cecilia.



La Capilla en tiempos fundacionales, única construcción en el sector. Placa explicativa del origen del trazado.

CAPILLA SANTA CECILIA

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:**

- Retablo mayor
- Retablos esquineros en restauración (fuera de sitio actualmente)
- Retablos laterales

*** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Fines del siglo XIX (Retablo mayor)

*** ESTILO:**

Neoclasicista.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Sin referencias. Se cree que fue diseñado por Patricio Peralta Ramos.

*** CONSTRUCCIÓN:**

Según estimaciones, el retablo fue construido por el mismo fundador, con sus propias manos.

*** TIPOLOGÍA:**

Retablo lineal, plano. Original con cambios en la iconografía.

*** MATERIALIDAD:**

Madera tallada, pintada y dorada.

*** DEDICACIÓN:**

A Santa Cecilia (imagen central). Imágenes laterales, San José con el Niño y Santa Teresita del Niño Jesús.

*** ORIGEN:**

Donación del propio fundador.



Arriba y centro.
Vista general y acercamiento al retablo principal.



Abajo. Altares y retablos laterales. Detalle de la imagen de Santa Cecilia.

CATEDRAL DE LOS SANTOS PEDRO Y CECILIA



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
San Martín 2776
Rivadavia 2745
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
clero secular (diocesano)
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** I
- * **SECCIÓN:** B
- * **MANZANA:** 122
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** A
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 -
10.075/95 y 15728/03



La Iglesia de San Pedro y Santa Cecilia en el año de la inauguración, 1905

En 1892, a 18 años de la fundación de Mar del Plata, y frente a la necesidad de contar con una Iglesia más grande que la Capilla Santa Cecilia, se forma la Comisión encargada de recolectar los fondos necesarios para levantar un templo acorde con el desarrollo de Mar del Plata.

Una vez formada esta Comisión de Señoras, y contando con la aprobación del gobierno de la ciudad, se hace cargo de los planos y de la construcción el ingeniero Pedro Benoit. El 18 de enero de 1893 tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra en la plaza Colón (hoy plaza San Martín).

Las Damas consiguen por parte del gobierno municipal una subvención mensual para encarar la obra complementaria del templo, la Casa Parroquial.

El 28 de febrero de 1897 habiendo concluido la construcción del techo del templo, se oficia por primera vez una misa.

La Parroquia que venía funcionando en la Capilla Santa Cecilia fue trasladada en el año 1902 a la Iglesia San Pedro, en construcción, por disposición del Obispo de la Diócesis de la Plata Mons. Terrero.

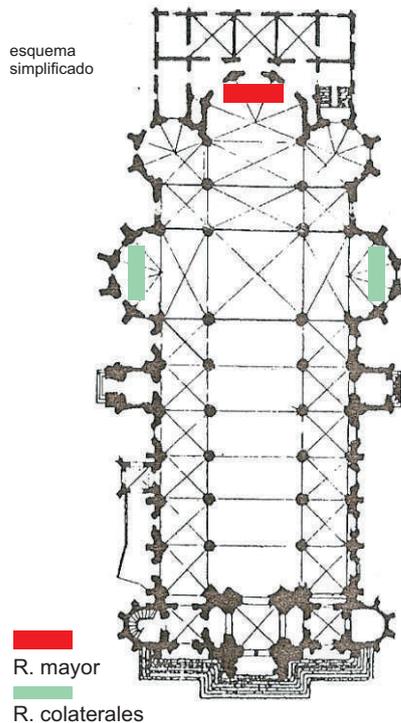
Numerosas donaciones de prestigiosas familias acompañaron el crecimiento de la Iglesia San Pedro. La inauguración total del templo tuvo lugar el 12 de febrero de 1905, realizándose los cultos presididos por Mons. Dr. Juan Terrero, Obispo de La Plata.

El Cura Vicario Dr. Luis María Fantón desarrollaría luego una intensa labor, disponiendo la construcción de una amplia Sacristía y Casa Parroquial. También el Bautisterio contiguo a la Sacristía y con comunicación al despacho parroquial, donación de la señora Inés Ortiz Basualdo de Peña.

Con una superficie libre de 850 m2, y capacidad para 800 personas, resulta el templo más grande de la provincia, exceptuando la Catedral de La Plata y la Basílica de Luján.

En la Cripta, ubicada debajo del Altar Mayor, se encuentran depositados los restos de 6 santos mártires, así como otras reliquias, entre ellas, una de Santa Cecilia, todas autenticadas por el Vaticano. En 1924 Pío XI eleva el templo dedicado a Pedro Apóstol y Cecilia, Virgen y Mártir, a la dignidad de Basílica Menor; y en 1957, crea la diócesis de Mar del Plata, entre otras 11 diócesis en el país, y coloca la cátedra del Obispo en el templo de Santa Cecilia, elevada desde entonces a iglesia catedral.

CATEDRAL DE LOS SANTOS PEDRO Y CECILIA

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:***** SOBRE EL RETABLO MAYOR:***** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Primeras décadas del siglo XX.

*** ESTILO:**

Gótico.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

El Altar mayor fue diseñado por el arquitecto Pedro J. Benoit -hijo-

*** CONSTRUCCIÓN:**

Realizado en Francia.

*** TIPOLOGÍA:**

Planta lineal, forma plana. Original. Retablo crucifijo.

*** MATERIALIDAD:**

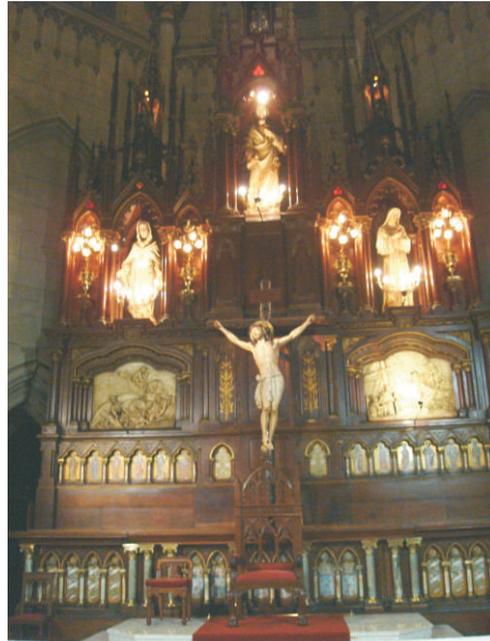
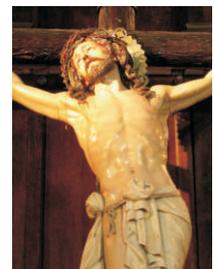
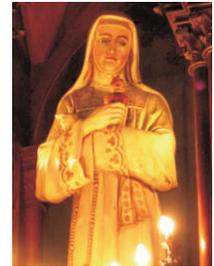
Madera de roble tallada. Detalles en dorado. Sobrerrelieves y pinturas.

*** DEDICACIÓN:**

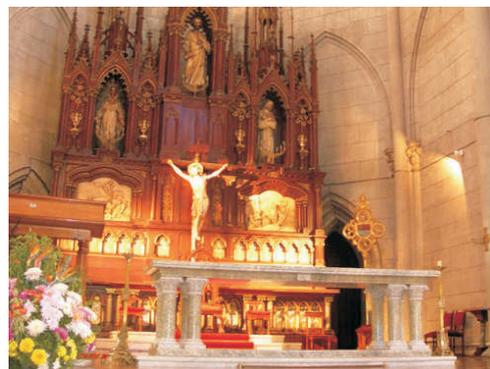
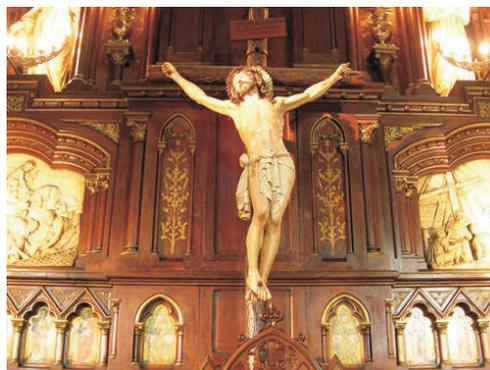
A san Pedro, imagen del titular. Santa Casiana y santa Juana de Chantal. Destaca el Cristo crucificado, crucifijo central del templo. No todas las imágenes se encuentran en posición original. Han cambiado lugar de destino.

*** ORIGEN:**

Donación familia Luro.

**RETABLO MAYOR**

Retablo Mayor del templo estilo gótico. La primera misa oficiada en el Altar Mayor después de su inauguración fue celebrada el jueves 16 de febrero de 1905 en memoria de Don Pedro Luro y su esposa Doña Juana Pradere de Luro.



El retablo en madera, contiene la imagen de la Virgen de Luján (Patrona de la Argentina), San Pedro, Santa Casiana, Santa Juana de Chantal y Cristo crucificado. Además tiene dos altorrelieves: "La pesca milagrosa" y "La tempestad calmada".

CATEDRAL DE LOS SANTOS PEDRO Y CECILIA

*** RETABLO COLATERAL IZQ.:***** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Primeras décadas del siglo XX.

*** ESTILO:**

Gótico.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Diseñado por el arquitecto Pedro J. Benoit-hijo-

*** CONSTRUCCIÓN:**

Realizado en Francia. Imagen principal del taller de José Ferrés y Sagarra e hijos -Buen Orden y Europa, Buenos Aires-

*** TIPOLOGÍA:**

Planta lineal, forma plana. Original. Función sepulcro, con Cristo yacente en vitrina.

*** MATERIALIDAD:**

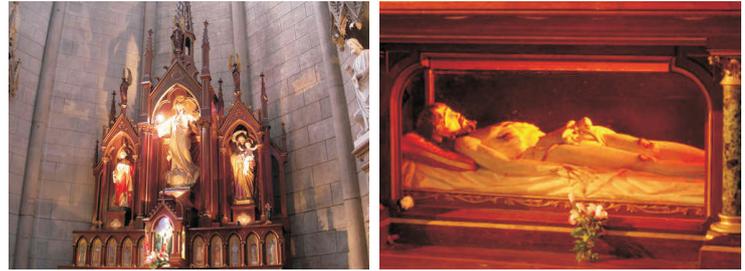
Madera de roble tallada. Detalles en dorado. Sobrerrelieves y pinturas.

*** DEDICACIÓN:**

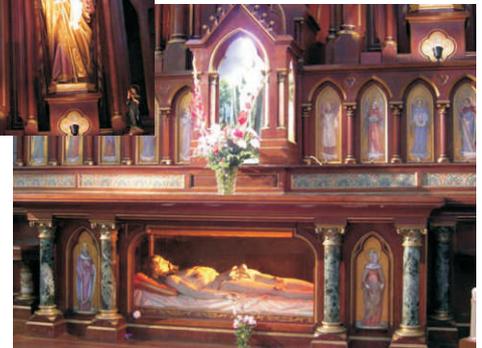
Al Sagrado Corazón, san José y el Niño, santa Cecilia y Cristo yacente. Imagen pequeña de Ntra. Sra. de Fátima y de santa Rita. No todas las imágenes son las originales. Han cambiado lugar de destino.

*** ORIGEN:**

Donación familia Luro.



Retablo colateral gótico en madera, imágenes del Sagrado Corazón, San José, Santa Cecilia y Cristo yacente.

**RETABLOS COLATERALES***** RETABLO COLATERAL DER.:***** AÑO DE REALIZACIÓN:**

1960-1961.

*** ESTILO:**

Moderno.

*** AUTOR DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN:**

Realizado por el artista europeo Laszlo Szabó.

*** TIPOLOGÍA:**

Planta lineal, forma plana. Función eucarística. Actualizado.

*** MATERIALIDAD:**

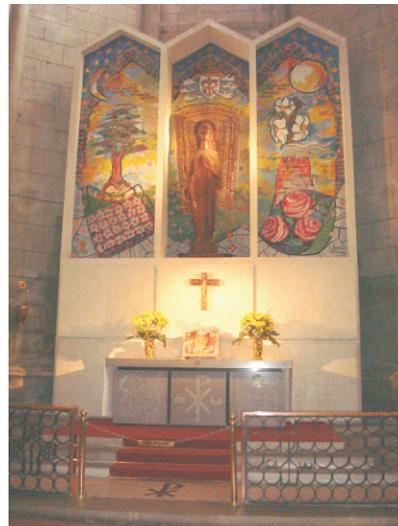
Piedra blanca, granito y mosaicos. Imagen en madera de algarrobo.

*** DEDICACIÓN:**

A la Inmaculada Concepción. También se conoce a este retablo como de Ntra. Sra. de la Reconciliación, y/o altar del Sagrario.

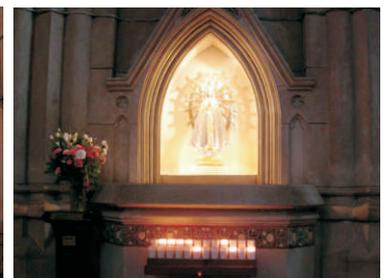
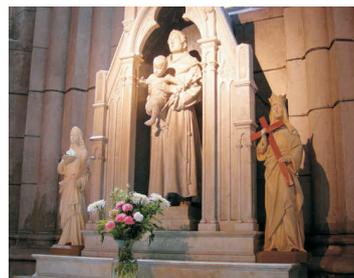
*** ORIGEN:**

Encargo del Obispo.



Retablo de Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepción, Altar del Sagrario. Su simbología es completamente mariana.

El 18 de febrero de 1961 fue consagrado el altar eucarístico Mariano. Reemplaza al de madera destruido por el fuego el 1 de julio de 1959, que hacía contrapunto con el altar gótico en madera del Sagrado Corazón.



Otros retablos en las absidias: de San Antonio, en mármol de carrara; y de Ntra. Sra. de Luján.

CAPILLA STELLA MARIS



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Brown 1074
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Congregación de Hermanas Adoratrices.
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** I
- * **SECCIÓN:** C
- * **MANZANA:** 220
- * **PARCELA:** 1a
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** A
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 - 10.075/95 y 15.728/03

El 20 de febrero de 1908 un grupo de turistas se reúne en el Hotel Bristol de Mar del Plata y resuelve erigir en la Loma del Torreón, una Iglesia y una escuela-taller anexa. Se constituye una Comisión de Damas y Caballeros presidida por Doña Ana Elía de Ortiz Basualdo, inspiradora del proyecto.

A principios de 1912 las obras del colegio y de la iglesia estaban prontas para la inauguración, pero se presentaba el problema de la conducción y mantenimiento de ambas obras. Por sugerencia de Monseñor Miguel de Andrea, se resolvió confiar el establecimiento a la Congregación de Hermanas Adoratrices.

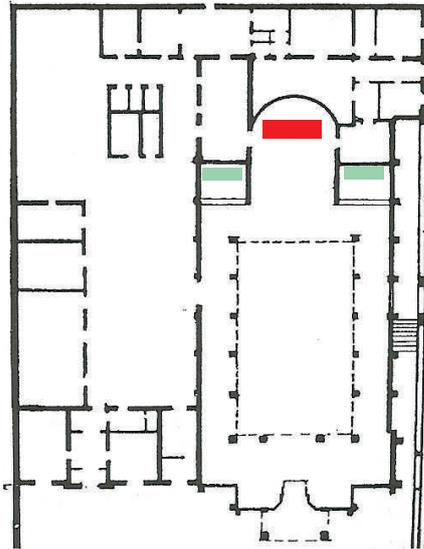
Cada una de las bellas piezas de arte sacro que se encuentran en la iglesia son donaciones de los primeros benefactores, que orientados por el buen gusto puesto al servicio de la espiritualidad de Doña Ana E. de Ortiz Basualdo, fueron dotando al templo de imágenes y ornamentos.

La advocación a la Virgen Stella Maris, como la Estrella del Mar, se ha difundido de tal manera que el Vicariato de la Armada Argentina la nombró "Patrona de la Armada y de los navegantes".



Detalle sector fachada, interior y postal antigua de la Capilla, una de las pocas construcciones en la Loma de Stella Maris.

CAPILLA STELLA MARIS

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:**

■ Retablo mayor
■ Retablos laterales

*** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Principios del siglo XX (Retablo mayor)

*** ESTILO:**

Ecléctico simple. Tabernáculo gótico.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Sin referencias. La imagen de la Virgen es del artista francés H. Weigel, discípulo de Rodin.

*** CONSTRUCCIÓN:**

Sin referencias. Procedencia de la imagen, París.

*** TIPOLOGÍA:**

Se trata de la base de un retablo: sólo banco y sotabanco, con gradillas y mesa de altar adosada. Tipológicamente lineal, plano. Al estar entre columnas del ábside, el efecto visual simula ser baldaquino. De función eucarística. Original.

*** MATERIALIDAD:**

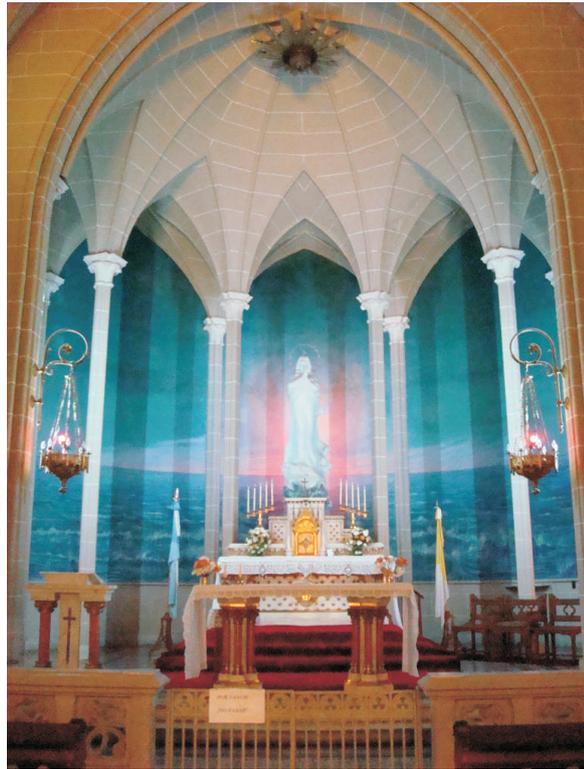
Mármol. Aplicaciones de bronce. Policromía en columnas de altar.

*** DEDICACIÓN:**

A la Inmaculada Concepción, Stella Maris -Estrella del Mar- (altar mayor). Altares laterales, con imágenes de San José con el Niño y el Sagrado Corazón de Jesús.

*** ORIGEN:**

Donación de benefactores.



Conjunto de 2 altares laterales en mármol: Sagrado Corazón y San José.



ORATORIO INMACULADA CONCEPCIÓN



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Jujuy 77
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Hermanas Franciscanas Misioneras de María (origen)
Orden de los Hermanos Menores Franciscanos (actualmente)
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** B
- * **MANZANA:** 182I
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** A
- * **DECLARACIONES:**
Monumento Histórico Nacional, Resolución 2029/85, Decreto 325/89; Monum. Hist. Pcial, Ley 11.242; Ord. Mun. 8342/91, 9564/94, 10075/95 y 15728/03



En 1909, María del Rosario Unzué de Alvear, propietaria de dos manzanas de tierra ubicadas frente al mar en La Perla lleva a conocimiento de la Municipalidad que va a construir en ellas, un asilo para niñas. El proyecto arquitectónico pertenece al arquitecto francés Luis Faure Dujarric. El asilo-sanatorio con capacidad para 350 niñas contaba con los equipos e instalaciones más adelantados, además de las dependencias para las religiosas encargadas de las niñas y personal auxiliar. Como complemento, se construyó un Oratorio (inaugurado en 1912) dentro del edificio, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, con profusión de símbolos litúrgicos.

En 1911 llegan las primeras Hermanas Franciscanas Misioneras de María para la atención del Asilo y las hermanas María del Rosario Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares donan a la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal, el terreno y el edificio construido al que llamaron Asilo Saturnino E. Unzué en memoria de su padre.

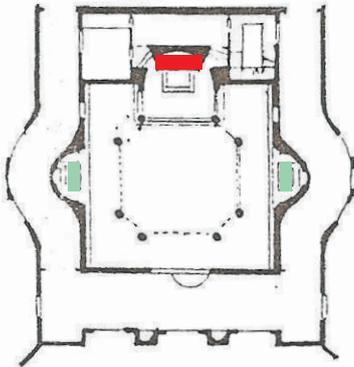
El Oratorio, se ubica en una posición central, siguiendo el criterio organizativo axial del edificio. Es el elemento de mayor valor artístico del conjunto. El rasgo más notorio es el octógono que configura la cúpula con apoyo aparente en las 8 columnas centrales, cúpula de 10 metros de diámetro flotando en el espacio a 20 metros de altura. Tres de los lados poseen arcos ojivales que contienen finos vitrales policromados y el cuarto remata a través de un doble arco de medio punto de yesería en el pantocrátor, revestido de mosaicos venecianos formando dibujos de exquisito diseño y ejecución.

Los mármoles de solados, revestimientos y fustes de columna son de diferentes procedencias, procesados en su lugar de origen. Las maderas, de roble de Eslavonia, con excepción de los confesionarios y bancos construidos in situ. El ábside totalmente revestido de teselas con láminas de hoja de oro y color, presenta dibujos geométricos y rosas místicas en estucos policromados. En el piso de la nave se desarrolla una teoría de formas geométricas de un profundo simbolismo.

Exteriormente el edificio, casi desprovisto de ornamentos, no refleja el esplendor de los interiores. Estilísticamente responde a las vanguardias de principio de siglo con ascendencia de la Secesión Vienesa, el Oratorio fue proyectado en un neo bizantino acentuando el eclecticismo propio de la época.

ORATORIO INMACULADA CONCEPCIÓN

* UBICACIÓN DEL RETABLO/S:



R. mayor

R. laterales

* AÑO DE REALIZACIÓN:

Primeras décadas del siglo XX.

* ESTILO:

Ecléctico neo bizantino.

* AUTOR DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN:

Las piezas fueron realizadas por el arquitecto italiano Curzio Caponetti Esegui, de la Vía Flaminia 26 de la ciudad de Roma, para el proyecto del templo realizado por el arquitecto Luis Faure Dujarric.

El púlpito fue primer premio internacional de diseño de 1910, en Sevilla, España.

Los diseños están inspirados en otras obras de templos europeos.

* TIPOLOGÍA:

Planta lineal, forma plana. Simula hornacina. Original.

* MATERIALIDAD:

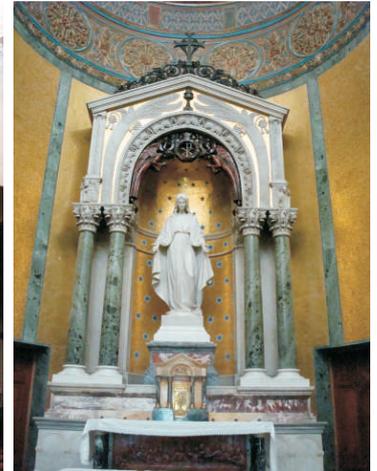
Combinación de mármoles de Abisinia, de Carrara y del Proconeso. Apliques de roble de Eslovenia. Teselas laminadas en oro. Imagen en mármol de Carrara.

* DEDICACIÓN:

A la Inmaculada Concepción de María. Se complementa con el Pantocrator de la Cúpula (por medio de María se llega a Cristo)

* ORIGEN:

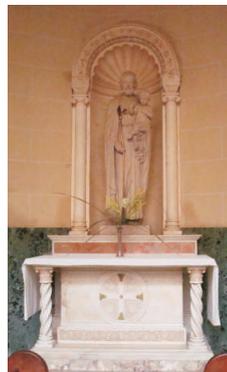
Donación de la Sras. Ma. del Rosario Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares.



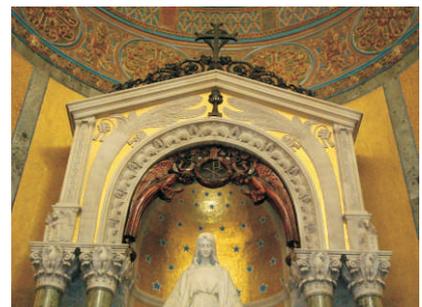
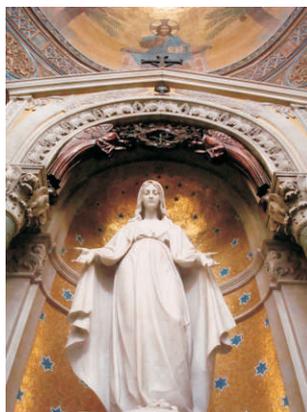
Vista del presbiterio y altar, y del retablo .



La imagen principal corresponde a la advocación del oratorio, la Inmaculada Concepción, en mármol de carrara. El Pantocrator es réplica de la figura en Santa Sofía, Estambul (Turquía).



Retablos laterales. Sagrado Corazón y San José con el Niño.



CAPILLA SAN PATRICIO



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Jujuy 890
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Hermanos Maristas.
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** I
- * **SECCIÓN:** A
- * **MANZANA:** 12
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** C
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 13.254/00 y 15728/03

A mediados de 1905, Monseñor Juan Terrero Obispo de La Plata, quien conocía y admiraba la obra de los Hermanos Maristas, aprobó la idea de poner el Colegio de la Sagrada Familia en manos de estos religiosos educadores.

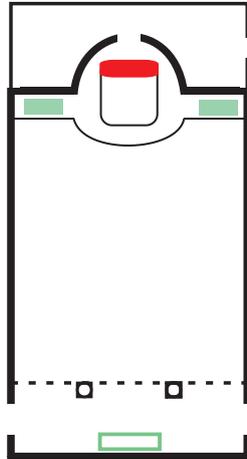
El colegio Peralta Ramos comenzó con el nombre "Colegio de la Sagrada Familia", ubicado en la calle 9 de Julio entre las de Mitre y San Luis, a los pies de la loma Santa Cecilia, y fue fundado el 5 de noviembre de 1905, asistiendo a su inauguración 53 alumnos.

En 1912 Don Jacinto Peralta Ramos, hijo de Patricio Peralta Ramos y la señora Matilde Martínez Bayó de Peralta Ramos, solucionaron el problema del colegio de la Sagrada Familia, donando el terreno actual en el que se pudiera levantar un edificio capaz de recibir un número creciente de alumnos. Tiempo después Jacinto Peralta Ramos donó la cantidad de dinero suficiente (m\$ 120.000) para hacer frente a los gastos que la construcción del nuevo colegio exigía. Este nuevo gesto de generosidad lo hizo acreedor del diploma de "Bienhechor Insigne del Instituto de los Hermanos Maristas". A la vez que se construía el edificio escolar, la señora Cecilia Peralta Ramos de Lasteché -hermana de Jacinto-, tuvo la idea de levantar en el terreno de las hoy calles Maipú y Jujuy, una gran capilla con capacidad para 500 personas, para lo cual donó la suma de m\$ 70.000.-- para su construcción y la dedicó a la memoria y recuerdo del fallecido fundador de Mar del Plata, Patricio Peralta Ramos.

De su construcción se encargó el Maestro Mayor de Obras Juan B. Partet. Una vez finalizada, fue bendecida y consagrada por el cura párroco de Mar del Plata, Padre P. Fantón, el 13 de Mayo de 1913.



CAPILLA SAN PATRICIO

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:**esquema
simplificado*** CLASE DE RETABLO:**

- Retablo mayor
- Retablos laterales
- Retablo del sotocoro

*** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Primeras décadas del siglo XX
(Retablo mayor)

*** ESTILO:**

Traza ecléctica.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Sin referencias.

*** CONSTRUCCIÓN:**

Sin referencias.

*** TIPOLOGÍA:**

Retablo lineal, plano. Original con cambios, supresión del expositor.

*** MATERIALIDAD:**

Madera tallada y lustrada con detalles dorados.

*** DEDICACIÓN:**

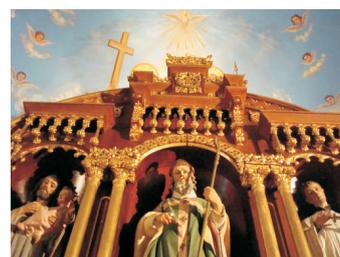
A San Patricio (imagen central).
Imágenes laterales, San José con el Niño y San Luis Gonzaga. Superior, Ntra. Sra. de Luján.

*** ORIGEN:**

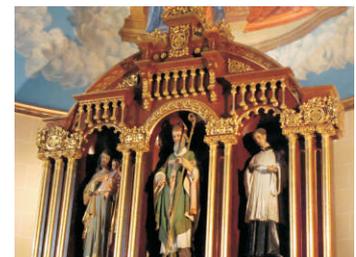
Presumiblemente donación de Cecilia Peralta Ramos de Lesteche, junto con la obra de la capilla.



Panorámica del interior de la capilla san Patricio, Instituto Peralta Ramos, y su retablo mayor.



Detalles del ático o remate.



La imagen de san Patricio preside el retablo desde la hornacina central.

La cruz, adaptación postconciliar del espacio central del retablo destinado al Sagrario.



Las pinturas del banco: dos pasajes marianos, la Anunciación y la Visitación.



CAPILLA NTRA. SRA. DEL HUERTO



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Ayacucho 3535 e/ España y XX de septiembre
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Congregación Hijas de María Santísima del Huerto
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** I
- * **SECCIÓN:** D
- * **MANZANA:** 6A
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** B
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 - 10075/95 y 15728/03

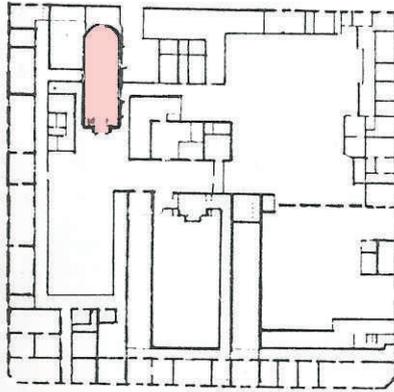
Habiendo sido el Hotel Alemán previamente, en 1900 el edificio actual del I.N.E. (Instituto Nacional de Epidemiología), tomó el nombre de Sanatorio Marítimo, y sirvió de alojamiento a niños débiles o enfermos, beneficiándolos con el agua y el aire del mar. El Sanatorio fue atendido por las Hnas. Del Huerto.

En 1915 se inauguró la Capilla y en 1971 el establecimiento se convirtió en el I.N.E., adaptándose nuevamente el edificio para las funciones de asistencia, investigación y extensión dependiente de Salud Pública de la Nación.

El edificio tiene una planta tipo claustro. Los espacios interiores están organizados en pabellones cuyas circulaciones se desarrollan a través de galerías cubiertas que dan a los jardines. La presencia de la Capilla se destaca como imagen singular en la percepción general de la fachada. A excepción de esta particularidad del neogótico de la Capilla, la tendencia italianizante de este edificio es muy notable. La Capilla fue proyectada por el arquitecto Basset Smith, su fachada principal da hacia el interior de uno de los patios; la parte posterior, hacia la calle. Su volumetría se divide en tres partes, el atrio, la nave y la sacristía. Todas sus aberturas son ojivales excepto la ventana del coro -rosotón con cristales repartidos-. Los pilares del espacio interior se corresponden con los contrafuertes en el exterior. De revoque símil-piedra y cubierta de zinc, el cuerpo principal hacia el ábside eleva un pequeño campanario.



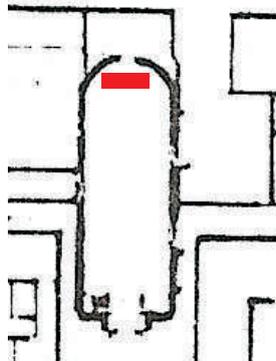
CAPILLA NTRA. SRA. DEL HUERTO

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:**

esquema
simplificado

R. mayor

R. laterales

*** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Primera mitad del siglo XX.

*** ESTILO:**

Gótico.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Sin referencias.

*** CONSTRUCCIÓN:**

Sin referencias.

*** TIPOLOGÍA:**

Planta lineal, forma plana. Eucarístico (único sagrario en el recinto). Original.

*** MATERIALIDAD:**

Madera tallada y policromada imitación mármol. Detalles de dorado a la hoja.

*** DEDICACIÓN:**

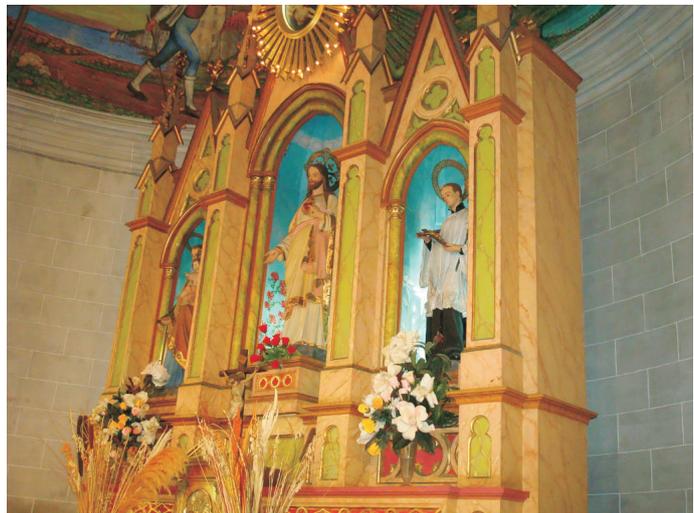
Al Sagrado Corazón (imagen principal), san José con el Niño y san Luis Gonzaga (imágenes laterales).

*** ORIGEN:**

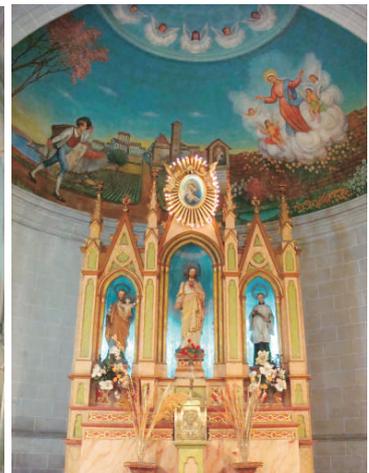
Sin referencias.



Detalle del fresco de la cúpula con motivos angélicos y marianos, y del ático del retablo.



El retablo gótico. La imagen principal del Sagrado Corazón, la secundan San José y San Luis Gonzaga



1 - Vista del templo desde el Coro. La Capilla neogótica posee una única nave y retablo mayor detrás del altar. 3 - Acercamiento a la cúpula y su pintura, detrás del retablo.

IGLESIA SAGRADA FAMILIA



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

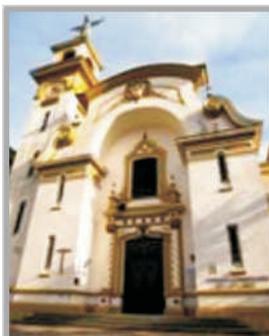
- * **DIRECCIÓN:**
Rondeau 551
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Pequeña Obra de la Divina Providencia (Don Orione)
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** H
- * **MANZANA:** 17F
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** A
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 - 10.075/95 y 15.728/03

El Colegio La Sagrada Familia fue la segunda casa fundada por el propio Don Orione en la Argentina en el año 1924. El conjunto que integran la Iglesia y el Colegio data de 1928.

La Iglesia, declarada de interés patrimonial, posee una torre campanario, hito de la comunidad portuaria. Sobre ésta, se encuentra la imagen del Sagrado Corazón de Jesús -San Salvador, Patrono de los Pescadores- de 3.5 m. de altura con los brazos extendidos protegiendo la colonia pesquera.

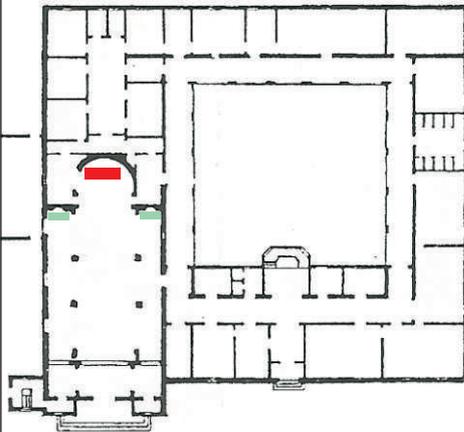
El Colegio la Sagrada Familia de Mar del Plata y la iglesia se han consolidado durante más de 85 años como unas de las entidades más activas del puerto de nuestra ciudad, brindando un espacio comunitario y educativo fiel a los preceptos de la Obra de Don Orione, reconocido por representantes de las comunidades italianas, entidades educativas, y organizaciones del puerto.

El puerto de Mar del Plata, que sus primeros años del siglo XX fue una zona difícil y marginal, recibió multitudes de inmigrantes italianos que eligieron sus costas para afincarse. También abrió sus brazos a Don Orione quien, a su vez, selló con su carisma y su trabajo la vida de los vecinos. El templo de la Sagrada Familia es sinónimo de la identidad cultural portuaria.



La Iglesia La Sagrada Familia, su campanario con el Sgdo. Corazón, y los actos conmemorativos de los 85 años.

IGLESIA SAGRADA FAMILIA

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:**

■ Retablo mayor
■ Retablos laterales

*** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Mediados del siglo XX (Retablo mayor)

*** ESTILO:**

Ecléctico neoclásico.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Sin referencias.

*** CONSTRUCCIÓN:**

Sin referencias.

*** TIPOLOGÍA:**

Se trata de un retablo sencillo: sólo banco y sotabanco. Tipológicamente lineal, plano. De función eucarística y basa de imagen central. Original.

*** MATERIALIDAD:**

Mármol. Aplicaciones de bronce. En retablos laterales también policromía en columnas.

*** DEDICACIÓN:**

A la Sagrada Familia en el pesebre (altar mayor). Altares laterales, con imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y Ntra. Sra. del Carmen.

*** ORIGEN:**

Posiblemente por suscripción de fieles.

Altar y retablo mayor en mármol con la imagen central del nacimiento, momento fundacional de la familia sagrada, María, José y el Niño.



Detalles del grupo escultórico principal del retablo (nimbo y pesebre).



Retablos laterales del Sagrado Corazón y Ntra. Sra. del Carmen



IGLESIA SAN PABLO



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Rivadavia 4818
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Sacerdotes de Don Bosco
(salesianos).
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** C
- * **MANZANA:** 228B
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA
PATRIMONIAL:** B
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 -
10.075/95 y 15.728/03

En 1920 el Padre José Luis M. Fantón, párroco de Mar del Plata impulsó la fundación de la orden en la ciudad, en principio sin éxito, hasta que en 1923 el Consejo Inspectorial aspiró a abrir un oratorio como parte del programa de festejos por el cincuentenario de las misiones salesianas en la Argentina.

En 1926 sobre el final del año llegaba la donación de la manzana donde hoy radica la iglesia y el colegio, por la señora María Unzué de Alvear, que comprándola por 10.000 pesos la donó a los salesianos, empeñada en contrarrestar la obra de un pastor protestante en la zona.

El Padre David Ortega tomó posesión como director de la obra salesiana de Mar del Plata en 1928 y decidió, edificar la capilla primitiva en la manzana frente a la antigua estación, "a estilo de La Pampa, con chapas y madera hicimos la capilla de 8 x 24" (P. Ortega, 31/12/1928, Archivo del Capítulo Salesiano, Bs. As.)

En febrero de 1930 se pudo inaugurar el nuevo edificio de planta baja sobre Rivadavia, con ocho salones y pórtico. El P. Muras recuerda en su crónica los hechos de 1936: "Se inaugura la capilla en el salón nuevo. Es magnífico... Sin embargo, produce nostalgia el abandono de la vieja capilla de madera, que encierra tantos recuerdos". La Orden abriría bajo su directorado, las puertas del colegio en 1937.

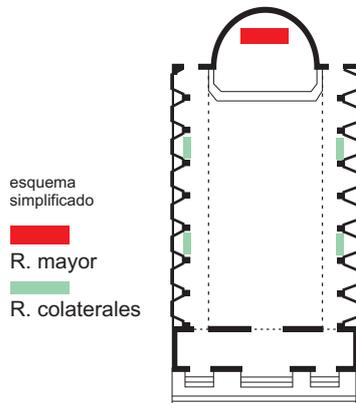


La primitiva capilla María Auxiliadora en 1928. Luego iglesia y colegio Don Bosco.

Padre David Ortega y primeras damas cooperadoras.



IGLESIA SAN PABLO

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:***** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Mitad del siglo XX (e/1950 y 1955)

*** ESTILO:**

Retablo mayor, traza ecléctica, con reminiscencias musivas (en los mosaicos y columnas) y gótico-mudéjar.
Retablos colaterales, góticos.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Sin referencias.

*** CONSTRUCCIÓN:**

Sin referencias.

*** TIPOLOGÍA:**

Mayor: lineal, plano. Función eucarística. Original.
Colaterales: lineales, planos. Con nichos para imágenes, eucarísticos sin uso. Originales.

*** MATERIALIDAD:**

Mármol tallado en diversidad de colores (R. colaterales). Combinación de mármoles y mosaicos (R. mayor)

*** DEDICACIÓN:**

Mayor, a Cristo Crucificado.
Colaterales, 1- Sgdo. Corazón, san Antonio, san Cayetano; 2- san José con el Niño, santa Isabel de Hungría, Ntra. Sra. de Fátima; 3- san Juan Bosco, santo Domingo Savio, María Mazzarello; 4- Ma. Auxiliadora, santa Teresa, santa Rita.

*** ORIGEN:**

Donación de: Devotos de Juan Bosco, Vicenta M. de Pappolla, Cooperadora Salesiana, Asociación de Ma. Auxiliadora, Sra. Concepción Unzué de Casares.



Vista interior del templo hacia el presbiterio. Altar principal y capillas laterales.



Detalle del relieve en mármol del altar del retablo principal, *La Anunciación*.



Retablo mayor en mármol. Dedicado a Cristo, contiene la cruz principal del templo y el sagrario.



Conjunto de 4 retablos en mármol, dedicados a Ma. Auxiliadora, Sagrado Corazón, Don Bosco y San José.



IGLESIA SAN CARLOS BORROMEEO



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Av. Juan B. Justo 2000/100 e/ Echeverría y Galicia Patronato de la Infancia, Instituto Pío XII
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
clero secular
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** H
- * **MANZANA:** 4A
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** B
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 - 10075/95 y 15728/03

En los años 20 el Patronato de la Infancia ya se destacaba como punto de referencia en la Av. Juan B. Justo, por entonces Av. Cincuentenario. La obra, impulsada por iniciativa privada (donaciones y beneficencia), surge en la ciudad como institución para la atención de niños huérfanos y/o desamparados con funcionamiento similar al del Patronato de la Infancia de Buenos Aires. El arquitecto Raúl Pasman y el ingeniero Enrique Marcó del Pont, fueron los autores del proyecto del edificio para el internado de varones (Acta Fundacional de 1929), actividad que aún se desarrolla, habiéndose incorporado posteriormente la modalidad de medio pupilo de carácter mixto.

Tiempo más tarde se anexa al conjunto la Capilla San Carlos Bonomeo, con el mismo lenguaje arquitectónico pintoresquista. Con cierta reminiscencia inglesa, el edificio se materializa en mampostería revocada en símil piedra y cubierta a dos aguas de tejas francesas, reservando para la capilla la presencia de la piedra, que reviste el basamento, aristas y la totalidad del campanario.

Los pabellones, en dos plantas, se disponen en U, con dos cuerpos centrales. De clara definición funcional, cada pabellón presenta su eje de circulación con galerías vidriadas y un sector de servicios.

IGLESIA DE VALOR PATRIMONIAL SIN RETABLO MAYOR NI RETABLOS LATERALES.



GRUTA y CAPILLA NTRA. SRA. DE LOURDES



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Magallanes 4050
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Pequeñas Hermanas de la Divina Providencia
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** S
- * **MANZANA:** 16C
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** C
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 - 10.075/95 y 15.728/03

En el año 1927 un pequeño grupo de religiosas de las "Pequeñas Hermanas de la Divina Providencia", comienzan la tarea educativa en un barrio humilde de nuestro puerto. El objeto de predilección son las niñas, pasión de la Madre Teresa Michel.

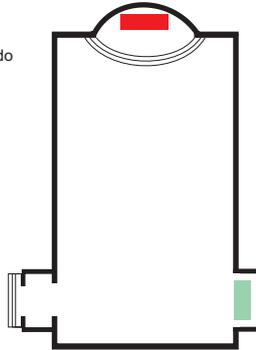
Sor Concepta Gheresi, da comienzo a la tarea de levantar un Santuario en honor de la Virgen de Nuestra Señora de Lourdes. Se inicia en el año 1937 con la donación de una manzana de terreno por parte del Dr. Norberto F. Peralta Ramos, a las Pequeñas Hermanas de la Divina Providencia. Este lugar estaba cerca del Colegio "Inmaculada Concepción" que atendían las mismas Hermanas (calles 12 de Octubre, Don Orione, Magallanes y Elisa Alvear de Bosch). Hacía tiempo que este terreno había sido convertido en cantera de donde sacaban piedra para la construcción. El proyecto y la ejecución estuvo a cargo del arquitecto Luis Cossa.

La gruta es réplica casi exacta de la auténtica en Francia. Los retablos a los que se hace referencia son los de la Capilla Ntra. Sra. de Lourdes, dentro del predio, con la imagen coronada de la Inmaculada Concepción, parte del conjunto que constituye la 'gruta de Lourdes'.



Panorámica del interior de la capilla del complejo Gruta - Hogar de Enfermos.

GRUTA y CAPILLA NTRA. SRA. DE LOURDES

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:**esquema
simplificado

R. mayor

R. colateral

*** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Mediados del siglo XX.

*** ESTILO:**

Ecléctico (ambos retablos), con tendencia al neoclásico.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Sin referencias.

*** CONSTRUCCIÓN:**

Sin referencias.

*** TIPOLOGÍA:**

Tanto mayor como colateral: retablos de sotabanco y banco con gradillas. Tipológicamente lineales, planos. De función eucarística y basa de imagen central. Original.

*** MATERIALIDAD:**

Combinaciones de mármoles. Aplicaciones de bronce.

*** DEDICACIÓN:**

A la Inmaculada Concepción de María (retablo mayor). En altar colateral, al Sagrado Corazón de Jesús. Ambos retablos complementan imagen central con Ángeles lucernarios.

*** ORIGEN:**

Presumiblemente por donación al igual que cada imagen.



Altar mayor y retablo principal de mármol, con imagen de la Inmaculada Concepción y ángeles custodios.



Altar y retablo del Sagrado Corazón. Conforman una capilla lateral.



Acercamiento al retablo principal.

CAPILLA DIVINO ROSTRO



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Almafuerte 1671, esq. Sarmiento.
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Hnas. de los Pobres de Santa Catalina de Siena.
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** D
- * **MANZANA:** 333H
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** B
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 - 10.075/95 y 15.728/03

La Capilla Divino Rostro, en el barrio del mismo nombre, se construyó en el año 1937, por pedido de la Sra. Angiolina Astengo de Mitre en memoria de su esposo, Emilio Mitre.

Su exterior blanco, de líneas sencillas destaca la corriente neocolonial en Argentina. Contrasta con la riqueza que existe en su interior.



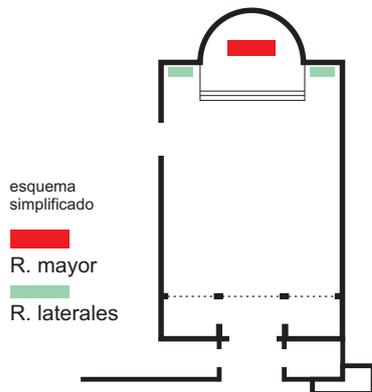
En consonancia con la tendencia americanista, su altar mayor fue traído de Perú y posee una réplica del rostro de Jesús. El tallado de los altares, púlpito, marcos de cuadros y el vía crucis están realizados en cedro y laminados en oro 18 quilates.



Marcos, púlpito y vía crucis tallados en juego con altar principal y laterales

CAPILLA DIVINO ROSTRO

* UBICACIÓN DEL RETABLO/S:



* AÑO DE REALIZACIÓN:

Mediados del siglo XX.

* ESTILO:

Barroco hispanoamericano (mestizo).

* AUTOR DEL DISEÑO:

Se cree que la Sra. de Mitre participó activamente en algunos bocetos de las ornamentaciones como resultado de su interpretación personal del arte hispanoamericano, orientada por el Arq. Antonio Bilbao la Vieja y el constructor Crescio Bernasconi. Se tomó como modelo el retablo de la Capilla Doméstica de la Compañía de Jesús de Córdoba.

* CONSTRUCCIÓN:

Realizado en la Escuela de Arte de los Jesuitas y traído desde Perú. Tallado en pieza de madera original de Lima. La imagen de la faz de Jesús fue traída probablemente de Francia.

* TIPOLOGÍA:

Retablo de sotabanco y banco con gradillas. Tipológicamente lineal, plano. Retablo cuadro, con soporte de pintura, destacado con columnas salomónicas. Original.

* MATERIALIDAD:

Madera de cedro tallada y dorada a la hoja, con oro 18 kilates.

* DEDICACIÓN:

Al Divino Rostro. Imagen del rostro de Cristo en el Sudario (altar mayor). En altares laterales, la Virgen del Perpetuo Socorro (ícono) y san José con el Niño.

* ORIGEN:

Donación de la Sra. Astengo de Mitre.



Los altares laterales se funden en la decoración de talla dorada dando marco al presbiterio, altar mayor y retablo en un sólo conjunto.



Vista semicúpula del ábside. Laminado / pan de oro sobre tallas.



Altars y retablos laterales de santa María y san José.



IGLESIA SAN JOSÉ



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Matheu 3349
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Pequeña Obra de la Divina Providencia (Obra Don Orione)
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** D
- * **MANZANA:** 306G
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** C
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 - 10.075/95 y 15.728/03

En 1927 el Padre José Dutto acompañado por el Padre Benito Anzolin, sacerdotes de la "La Sagrada Familia" en el Puerto, comenzaron a atender también el barrio "De la Ranita" hoy barrio San José, a pedido de Juan Marcón, almacenero, vecino del lugar, quien manifestó preocupación por tantos niños de familias humildes sin formación cristiana. En 1928 eran tantas las familias que concurrían con sus niños que se pensó en la posibilidad de construir una Capilla. El P. Luis María Fantón, se comunicó con el Superior de la Obra Don Orione y le habló de la urgencia de una obra allí, y ofreció una suma en donación para los inicios de la construcción en honor a San José. Fallecido don Patricio Peralta Ramos, sus hijos y herederos donaron la manzana donde comenzaron las obras, con la ayuda económica y de trabajo de numerosas familias. El 19 de marzo de 1932, día de San José, el Padre Fantón bendijo e inauguró la nueva Iglesia, que se encontraba en construcción. Llegado al país Don Orione, para el Congreso Eucarístico Internacional en el año 1934, bendijo la Iglesia en el estado en que estaba e instaló el "Vía Crucis" que actualmente se venera. La torre la construyó Eugenio Marazzatto en 1936. En el año 1939 se armó la bóveda de la iglesia, para lo cual el corralón Tiribelli prestó todo lo necesario para armar el tablado. Josefina Unzué de Cobo donó el altar mayor de mármol. Afines de 1939 fue completada con todos sus muebles la Iglesia pintoresquista con tendencia al neorrománico español. El 5 de octubre de 1942 el Arzobispo de la Plata la instituyó Parroquia.

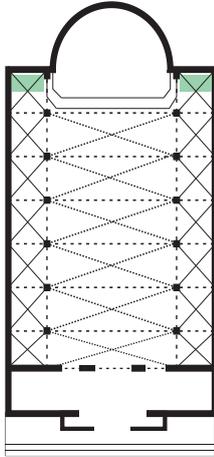


En honor a San José, primer almuerzo para ancianos y niños pobres, 19/3/1930

Inicio de la construcción del templo el 19 de octubre de 1931.



IGLESIA SAN JOSÉ

*** UBICACIÓN DEL RETABLO/S:**esquema
simplificado*** CLASE DE RETABLO:**

- Retablo mayor
- Retablos laterales

*** AÑO DE REALIZACIÓN:**

Mediados del siglo XX (Retablos laterales, no hay mayor)

*** ESTILO:**

Neoclasicista.

*** AUTOR DEL DISEÑO:**

Sin referencias. El par hace juego, son iguales.

*** CONSTRUCCIÓN:**

Sin referencias. Se evidencia modificación en sector de gradillas de uno de los retablos. Fueron cortadas y suprimido el sagrario/expositor, para ubicar imagen del santo patrono.

*** TIPOLOGÍA:**

Retablos lineales, planos. Uno eucarístico y soporte de imagen, otro sólo soporte. Original con cambios.

*** MATERIALIDAD:**

Mármol. Apliques dorados.

*** DEDICACIÓN:**

A San José y el Niño (retablo lateral izq.) y la Virgen y el Niño (pintura, retablo lateral der.)

*** ORIGEN:**

Donación. Probablemente de Josefina Unzué de Cobo, junto a su donación realizada del altar mayor.



Retablo lateral de San José, en mármol, con imagen tipo estatuaria de bulto.

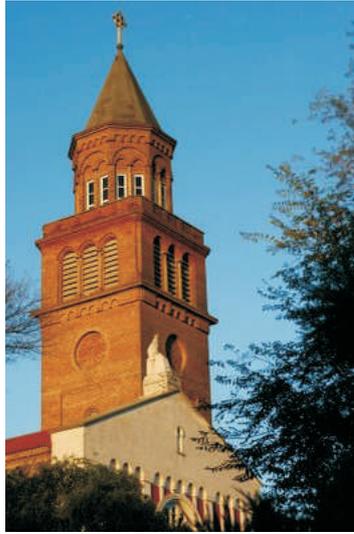


Retablo lateral de la Virgen y el Niño, en mármol, con imagen pintada.



El templo no posee retablo mayor. Presenta dos altares y retablos laterales conformando dos capillas contiguas al presbiterio, al final de cada nave lateral. Su espacio está delimitado por la diferencia de techo -bóvedas más bajas- y el comulgatorio.

IGLESIA NUEVA POMPEYA



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Av. Libertad 4007/45/85
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Hermanos Menores Capuchinos.
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** C
- * **MANZANA:** 203D
- * **PARCELA:** 1
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** B
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipales 9564/94 - 10075/95 y 15728/03



A la llegada de los Padres Franciscanos a la ciudad, año 1938, se establecen en la esquina de Libertad y Funes, con el templo primitivo Nuestra Señora del Rosario de Nueva Pompeya. En el año 1939, contemporáneamente se erigieron las parroquias de la Sagrada Familia, en el puerto, perteneciente a la Obra Don Orione; y Nuestra Señora del Rosario de Nueva Pompeya en la zona norte; ambas desmembradas de la parroquia Santa Cecilia, única hasta ese momento

Posteriormente y en concordancia con el periodo de apogeo de corrientes pintoresquistas, se construye el edificio del nuevo templo en armónico contraste con su entorno. El edificio original aún se conserva, con nuevas funciones vinculadas al establecimiento educacional adyacente.

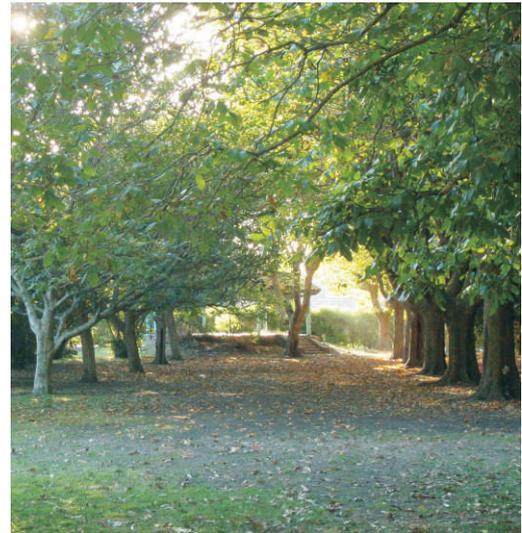
De planta desarrollada en una sola nave, la corriente es neorrománica. La austeridad general del templo, de mampostería de ladrillo sin revocar en su totalidad, se compensa con el juego de molduras y esculturas en revoques blancos y revestimientos de color, que conforman la fachada por Avenida Libertad. La cualidad espacial interior, responde a la clásica composición de atrio, nave, crucero, altar y ábside, donde los efectos de luz y sombra se generan por medio de ventanas laterales y del gran lucernario en la base de la cúpula del crucero. Los muros laterales, pautados a través de una sucesión de arcos, columnas y pilastras de doble altura, simulan la presencia de naves menores.

El nuevo templo se inauguró, después de mucho esfuerzo, el 27 de enero de 1962.

De la volumetría general del conjunto se destacan, el cuerpo de la cúpula del crucero y la torre del campanario a los 36 metros. La fachada de la Iglesia está coronada por una bella imagen de la Virgen de Nuestra Señora de Pompeya, realizada en marmolina, que se ilumina durante la noche, con el anagrama Ave María, obra del escultor francés Edmundo Cornudet.

IGLESIA DE VALOR PATRIMONIAL SIN RETABLO MAYOR NI RETABLOS LATERALES.

CAPILLA DEL SALVADOR



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

- * **DIRECCIÓN:**
Marcos Sastre 445
- * **ORDEN RELIGIOSA:**
Compañía de Jesús
(orden de los Jesuitas)
- * **CIRCUNSCRIPCIÓN:** VI
- * **SECCIÓN:** B
- * **MANZANA:** 160M
- * **PARCELA:** ----
- * **CATEGORÍA PATRIMONIAL:** B
- * **DECLARACIONES:**
Ord. Municipal 10075/95



La Capilla del Salvador, dentro de la manzana denominada Quinta del Salvador, forma parte de las instalaciones destinadas a casa de descanso de los sacerdotes de la orden de los Jesuitas.

Fue edificada por el constructor José Aronna con planos de 1912, en las afueras de la ciudad -por aquel entonces-, en una chacra de dieciséis manzanas delimitadas por las actuales calles Marcos Sastre, Ortega y Gasset, Strobel y Florisbelo Acosta.

Los planos están a nombre del Padre José López a cargo de la Orden religiosa.

La tipología del conjunto es de claustro en dos pisos. Las circulaciones en torno al espacio central organizan la sucesión de celdas.

La capilla conocida como del Salvador o capilla San Jorge, está incluida dentro del edificio, y no es evidente desde el exterior. Se localiza en una de las esquinas del cuadrilátero del claustro.

El edificio está materializado en mampostería de ladrillo y revocado en símil piedra. Su lenguaje posee rasgos italianizantes en el tipo de ventanas, cornisas y remates. Sus muros están prácticamente recubiertos de enredadera.

Implantado en el centro de una manzana completa, con retiros amplios desde las cuatro calles y abundante vegetación, se destaca en el barrio de baja densidad por su tipología y los espacios verdes.

IGLESIA DE VALOR PATRIMONIAL SIN RETABLO
MAYOR NI RETABLOS LATERALES.